

**LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO COMO
HERRAMIENTA DE POLÍTICA EXTERIOR JAPONESA EN ÁFRICA
SUBSAHARIANA**

DIANA CAROLINA VILLARRAGA GONZÁLEZ

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C., 2015**

“La cooperación internacional para el desarrollo como herramienta de la política exterior
japonesa en África subsahariana”

Estudio de Caso
Presentado como requisito para optar al título de
Internacionalista
En la Facultad de Relaciones Internacionales
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:
Diana Carolina Villarraga González

Dirigido por:
Ricardo Baquero Hernández

Semestre II, 2015

*A mi familia y a Diego Nicolás Martínez por su apoyo incondicional a lo largo de este
proceso*

AGRADECIMIENTOS

El desarrollo de este trabajo fue un proceso con gran dificultad, pero a la vez un proceso de gran aprendizaje. En este trabajo, muchas personas contribuyeron con la realización y culminación de una larga y fructífera etapa. Por eso, quiero agradecer a mis padres y todas aquellas personas que me brindaron su apoyo para terminar esta ardua tarea. También quiero ofrecer mis sinceros agradecimientos a mi director Ricardo Baquero, por sus enseñanzas y nuevos aprendizajes. Y a la Universidad del Rosario y sus profesores, por ofrecerme todas las herramientas necesarias para la realización de este importante trabajo.

RESUMEN

El presente caso de estudio tiene como objetivo explicar el rol de la cooperación internacional para el desarrollo en Tanzania, Mozambique, Nigeria para la consolidación del liderazgo político internacional de Japón. El interés de realizar esta investigación es la ampliación del conocimiento sobre el uso del poder blando, para alcanzar los objetivos de política exterior japonesa. Por eso, se llevara a cabo una revisión bibliográfica para el análisis de documentos oficiales y artículos académicos para la consolidación de información. A partir de ello, se pretende demostrar que la cooperación al desarrollo es una herramienta de política exterior japonesa para consolidarse como líder, en la medida en que el uso de herramientas propias de la cooperación y el presupuesto destinada a la ejecución de éstas tienen incidencia en los votos de estos Estados africanos para las iniciativas japonesas en las Naciones Unidas.

Palabras Clave: *Japón, cooperación para el desarrollo, liderazgo político internacional, África subsahariana.*

ABSTRACT

This case study has as aim to explain the role of the international cooperation for the development in Tanzania, Mozambique and Nigeria for the consolidation of the political international leadership of Japan. The interest of realizing this investigation is the extension of the knowledge on the use of soft power, to reach the aims of foreign Japanese policy. Hence, it will carry out a bibliographical review for the analysis of official documents and academic articles for the consolidation of information. On that basis, they intend to show that the development cooperation is a tool of foreign Japanese policy to be consolidated as a leader, to the extent that the use of proper tools of the cooperation and the budget allocated for the execution of these has incidence in the votes of these African States for the Japanese initiatives in the United Nations.

Keywords: *Japan, cooperation for development, political international leadership, Sub-Saharan Africa.*

CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN	10
1. JAPÓN EN ÁFRICA SUBSAHARIANA	13
1.1 La política de cooperación para el desarrollo japonesa en la región	13
1.2 Cooperación para el desarrollo hacia Tanzania, Mozambique y Nigeria	16
1.3 Conferencia Internacional de Tokio para el Desarrollo de África	30
2. POLÍTICA EXTERIOR DE JAPÓN EN EL SISTEMA INTERNACIONAL Y EL USO DEL SMART POWER	35
2.1 Smart Power	35
2.2 Liderazgo en el Sistema Internacional como interés nacional	36
2.3 La importancia de la ONU en la política exterior de Japón	40
2.4 La importancia de la OCDE en la política exterior de Japón	44
3. LIDERAZGO EN LA POLÍTICA INTERNACIONAL Y LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	46
3.1 Cooperación para el desarrollo en África Subsahariana: herramienta japonesa para manifestar liderazgo en la política internacional.	46
4. CONCLUSIONES	56
BIBLIOGRAFÍA	

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico 1	Distribución del presupuesto de la cooperación internacional de Japón por regiones	16
Gráfico 2	Porcentaje de la cooperación para el desarrollo de Japón hacia Nigeria	20
Gráfico 3	Porcentaje de la cooperación para el desarrollo de Japón hacia Mozambique	24
Gráfico 4	Porcentaje de la cooperación para el desarrollo de Japón hacia Tanzania	28
Gráfico 5	Porcentaje del presupuesto de Japón hacia Nigeria, Mozambique y Tanzania.	30
Gráfico 6	Mayores contribuyentes al presupuesto de la ONU	41
Gráfico 7	Mayores contribuyentes al presupuesto de la OCDE	44

LISTA DE SIGLAS

AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
ACIJ	Agencia de Cooperación Internacional de Japón
ACNUR	Agencia de la ONU para los Refugiados
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CIJ	La Corte Internacional de Justicia
CLPC	La Comisión de Límites para la Plataforma Continental
ECOSOC	Consejo Económico y Social
EJN	Embajada de Japón en Nigeria
EJT	Embajada de Japón en Tanzania
FMI	Fondo Monetario Internacional
FFSH	Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana
MREJ	Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón
OIEA	Organización Internacional de Energía Atómica
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos
TICAD	Conferencia Internacional de Tokio para el desarrollo africano
UA	Unión Africana
UNCED	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

INTRODUCCIÓN

Este estudio de caso busca analizar el enfoque que ha direccionado a la política exterior japonesa en escenarios internacionales, las acciones que el gobierno japonés ha llevado a cabo para cumplir con su interés nacional y la relación que ha construido con la región de África Subsahariana como herramienta para alcanzar sus objetivos de política exterior. Particularmente, busca explicar el rol de la cooperación internacional para el desarrollo en Tanzania, Mozambique y Nigeria, para la consolidación del liderazgo político internacional de Japón.

A partir de lo anterior, se plantean como propósitos específicos: describir los instrumentos de cooperación para el desarrollo presentes en Tanzania, Mozambique y Nigeria, desde 1993 a 2012; analizar los factores que permiten la consolidación de la política exterior japonesa en escenarios de la política internacional para alcanzar liderazgo político en dicho espacio; y por último, determinar si el liderazgo político de Japón en escenarios Internacionales tienen una relación con el respaldo que ofrece la cooperación para el desarrollo en Tanzania, Mozambique, Nigeria³. Los objetivos anteriores dan cuenta de una investigación cualitativa en tanto procura analizar las relaciones que se dan entre Japón y los países africanos mencionados anteriormente desde la cooperación al desarrollo, y como esta actividad tiene una relación con la aspiración de Japón en convertirse en un líder en escenarios de política internacional.

En esta investigación se pueden identificar dos variables. Por un lado, está la cooperación internacional para el desarrollo en tanto permitirá mostrar cómo un Estado, que no cuenta con herramientas de poder duro, es capaz de movilizar sus recursos estratégicos y no bélicos a otros continentes como alternativa. Lo anterior, con el objetivo de alcanzar liderazgo en escenarios internacionales. Por el otro, se encuentra el liderazgo político internacional como un objetivo que direcciona las acciones de la política exterior japonesa en escenarios internacionales y en la consolidación de las relaciones con otros Estados, principalmente los países de África Subsahariana.

Teniendo en cuenta esto, en este trabajo se mantiene la presunción de que la cooperación para el desarrollo hacia Tanzania, Mozambique y Nigeria se presenta como una

herramienta de política exterior para la consolidación del liderazgo político internacional japonés. Esto, en la medida en que el número de programas de educación técnica, de transferencia de tecnología, la movilización de recursos de ayuda humanitaria tienen una relación con los votos de estos países africanos dentro de la ONU, en favor de las propuestas japonesas dentro de mismo escenario. Igualmente, el presupuesto japonés destinado a los sectores económicos, a la salud, infraestructura y educación mantiene una relación con los discursos oficiales de los Estados africanos frente a las iniciativas japonesas. Por último, la realización de la Conferencia Internacional de Tokio y la asistencia de estos Estados africanos a la misma, afectan el número de visitas de alto nivel entre Japón y Tanzania, Mozambique y Nigeria para el establecimiento de la agenda política y diplomática.

Cabe mencionar que el instrumento metodológico para la realización de esta investigación se basó en la recolección de información de fuentes primarias, así como de fuentes secundarias. Lo anterior, con el objetivo de tener un alcance descriptivo en tanto buscó generar una imagen de la realidad del tema de la cooperación en África subsahariana como herramienta japonesa, a través de la descripción detallada y profunda del comportamiento de los actores y de los hechos presentes en este caso.

Sin embargo, durante la ejecución de este trabajo, la obtención de información requerida para mostrar resultados tangibles no fue un ejercicio sencillo, en la medida en que la información necesaria no se encontró y parte de ella se encontró de manera incompleta. Por esto, las relaciones presentadas en el último capítulo, se basaron en el establecimiento de una correlación de varios aspectos como la membresía de países africanos, primordialmente en la Asamblea General de la ONU; los votos obtenidos tanto en las iniciativas como en las candidaturas japonesas dentro de escenarios internacionales; y discursos de líderes africanos en el marco de la Asamblea frente a proyectos japoneses. A pesar de no presentar cifras exactas, se trató de presentar esta correlación como un análisis de las variables que guiaron esta investigación.

Este trabajo realiza un aporte a la literatura en Relaciones Internacionales en tanto pretende hacer uso del Smart Power y del liderazgo político internacional como conceptos transversales en la investigación. Asimismo, busca aumentar el conocimiento sobre el

comportamiento de Japón tanto en el continente africano como en el SI y como éste utiliza todas sus herramientas disponibles para sobresalir en la política internacional.

El presente estudio se ordena en tres capítulos. En el primero se presenta una aproximación histórica de la relación entre Japón y la región de África Subsahariana, específicamente con Nigeria, Mozambique y Tanzania; describiendo la aplicación de la política de cooperación para el desarrollo japonesa en estos países, y sus relaciones diplomáticas. En el segundo capítulo, se hace un análisis de los intereses de Japón en el Sistema Internacional, describiendo su interés nacional, demostrando los escenarios internacionales fundamentales en su política exterior, y espacios de influencia necesarios para sus objetivos. Finalmente, en el tercer capítulo, se muestra la relación que existe entre el interés nacional y la cooperación para el desarrollo dirigido hacia África Subsahariana, a través del análisis de algunas iniciativas japonesas en escenarios internacionales y el apoyo africano hacia éstas.

1. JAPÓN EN ÁFRICA SUBSAHARIANA

La región de África Subsahariana se ha convertido en el foco de acción para la política exterior japonesa, en tanto ésta representa un espacio de grandes intereses y una zona importante para el ejercicio de influencia. La región Subsahariana por su ubicación geográfica es poseedora de amplios recursos naturales y es además de ser el grupo regional con más votos en las Organizaciones Internacionales, como las Naciones Unidas. Por esto, Japón ha volcado sus herramientas de política exterior, para lograr ejercer influencia en esta región y con ello lograr movilizar el apoyo de ésta para la aprobación de sus iniciativas en la arena internacional, las cuales están direccionadas a su interés nacional. En este caso, la principal herramienta japonesa para tal propósito es la aplicación de su política de cooperación para el desarrollo a través de su inversión económica; al igual que el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas con los países de esta región. De ahí que, en este capítulo se pretenda analizar el componente histórico de la relación entre Japón y África subsahariana, principalmente con Nigeria, Mozambique y Tanzania; la aplicación de su política de cooperación para el desarrollo en estos países; sus relaciones diplomáticas; y la iniciativa japonesa dirigida al desarrollo de la región.

1.1 La política de cooperación para el desarrollo japonesa en la región

La cooperación para el desarrollo como política exterior japonesa comenzó a ser aplicada en la región de África Subsahariana durante la Guerra Fría (GF). Japón, siendo parte del bloque capitalista compuesto entre otros, por los Estados de Europa occidental y Estados Unidos, tuvo que dirigir su política de cooperación a los Estados subsaharianos con un único objetivo: ampliar la zona de influencia del bloque capitalista y contener el avance de la ideología comunista en el continente africano. Teniendo en cuenta esto, la declaración del Ministro de Asuntos Exteriores japonés, Shintaro Abe en 1987 reflejó la tendencia de la acción del gobierno japonés en África subsahariana, conforme a las directrices del bloque capitalista. En ésta expuso que “Japón debía usar su influencia económica para ayudar a afianzar a los países africanos en el campo occidental” (Adem 2008, pág. 882).

Sin embargo, una vez terminada la GF, tanto Estados Unidos como Estados europeos disminuyeron sustancialmente su cooperación hacía el continente africano, ya que el valor geoestratégico que el continente africano tenía no era visible dado la caída de la Unión Soviética:

Con el final de la Guerra Fría, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para África entraba en una profunda crisis. Su crudeza se manifestaba en la drástica caída de los recursos destinados a la misma. Así cuando en 1975 los países donantes asignaban un 0,36% de su PIB a la AOD, el coeficiente se situaba en 2001 en el 0,22%. [...] Los fondos de Canadá, Francia, Australia y Portugal descendían más de la mitad mientras Estados Unidos recortaba su ayuda en más de un tercio (Ruiz y Arrieta 2002, párr. 1).

Teniendo presente lo anterior, Japón percibió este vacío de poder en el continente africano como una oportunidad para utilizar su política de cooperación para el desarrollo; percibiéndola como una herramienta de su política exterior. Su objetivo era promocionar su interés nacional (Amakasu 2011, pág. 338), para así afianzar su liderazgo político internacional a través de la consecución de puestos influyentes en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como un eventual asiento permanente en el Consejo de Seguridad.

Igualmente, Japón lideró una iniciativa política que consistía en la institucionalización de una conferencia para continuar la transferencia de ayuda hacía África. De ahí que en 1993, se creara la Conferencia Internacional de Tokio para el desarrollo africano (TICAD, por sus siglas en inglés), con la finalidad de “intensificar el interés de la comunidad internacional por África y así mantener el apoyo de ésta para continuar los esfuerzos de autoayuda, a las naciones africanas en la forma de democratización y la transición a economías de mercado” (Morikawa 2005, pág. 486).

Esta conferencia estaba diseñada para ser a gran escala, atraer a los actores más relevantes, incluyendo a Estados donantes como Japón y a Estados receptores, e invitar a los representantes de las principales Organizaciones Internacionales (OI) tanto de África como de la comunidad internacional en general. (Morikawa 2005, pág. 486) A partir de su constitución, la TICAD se convirtió en un catalizador de los principales debates y las discusiones sobre las contribuciones de actores tradicionales, como la Unión Europea y Estados Unidos, el rol de nuevos socios como China y de manera más discreta, el impacto de la diplomacia japonesa en los Estados subsaharianos.

Asimismo, Japón ha logrado establecer en su carta para la AOD, cinco pilares que desde entonces han guiado su cooperación hacia la región del África subsahariana, considerados como los objetivos fundamentales en su política de ayuda: primero, apoyo a los esfuerzos de autoayuda de los países en desarrollo; segundo, una perspectiva enfocada en la seguridad humana; tercero, la garantía de la equidad; cuarto, utilización de la experiencia y experticia japonesa; y por último, asociación y colaboración con la comunidad internacional (Watanabe 2006, pág. 19).

Teniendo presente esto, el gobierno japonés ha buscado abarcar los principales problemas de los Estados subsaharianos, priorizando áreas fundamentales para su desarrollo. Es así como el gobierno japonés ha identificado el desarrollo social, el desarrollo económico y las bases para el desarrollo como los aspectos más importantes, y por lo tanto, ha implementado una serie de programas de cooperación política, transferencia de tecnología, flujo de capital, entre otros, para cada área. Este tipo de programas varía desde recursos para la educación, suministro de agua potable y la promoción de centros de salud. Incluyen igualmente la creación de oportunidades de trabajo, infraestructura, desarrollo rural, alivio de la deuda y la promoción del comercio y la inversión para la contribución de reducción de la pobreza a través del crecimiento económico; finalizando con la consolidación de la paz, prevención de conflictos y la buena gobernanza. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón [MREJ] 2003, pág. 6-8)

Asimismo, entre 1993 y 2012 Japón ha destinado gran parte de su presupuesto de cooperación para la realización de los programas en la región de África Subsahariana, siendo ésta el segundo destino de su cooperación para el desarrollo, (luego del Sudeste Asiático, principal receptora de la cooperación, dada su importancia geoestratégica para el Estado nipón). Aun así, la constancia del envío del flujo de capital hacia los Estados subsaharianos por parte del país asiático revela la importancia geopolítica de esta región para los objetivos de política exterior que pretende alcanzar el gobierno japonés en los escenarios de política exterior. Para apoyar esta premisa, a continuación se presenta un gráfico sobre el destino del presupuesto de Japón a varias regiones, presentando el porcentaje de dicho presupuesto.

Gráfico 1. Distribución del presupuesto de la cooperación internacional de Japón por regiones

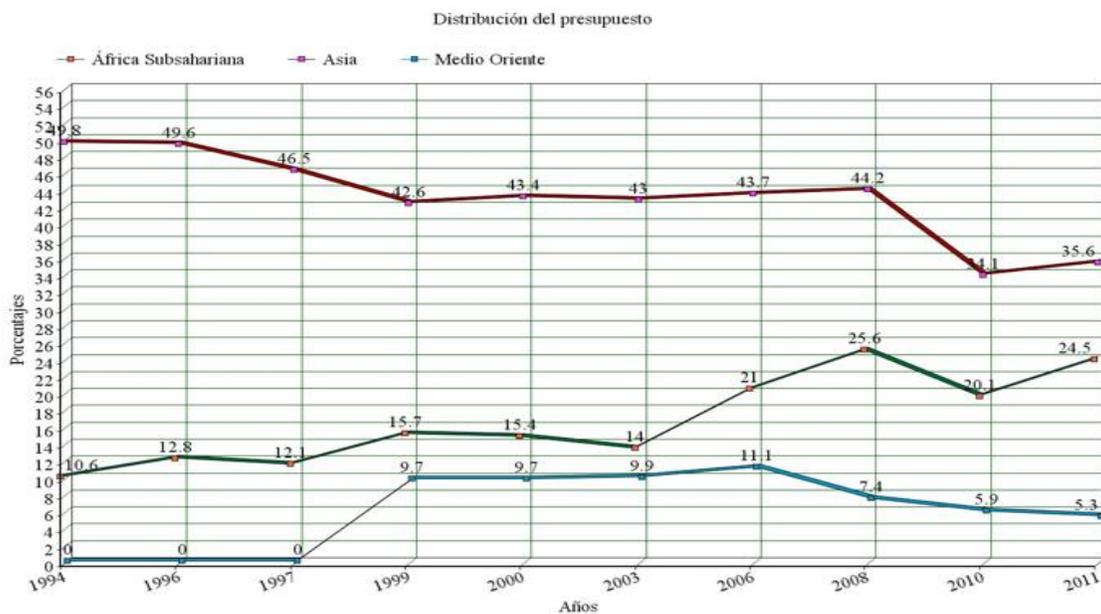


Gráfico elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de (Agencia de Cooperación Internacional de Japón [JICA] 1995, 1997, 1999, 2001, 2002, 2004, 2007, 2009, 2011, 2012 a, Reportes anuales)

Teniendo en cuenta el anterior gráfico, a lo largo de la década de 1990 y durante la década de 2000, Japón, ha logrado mantener un flujo constante hacia África subsahariana, consagrándola como su segundo destino de cooperación y evidenciando su importancia estratégica. Si bien en algunos años se muestra una caída en el porcentaje del presupuesto destinado a la región, esta situación se da principalmente por la crisis económica que tuvo que afrontar el país en 1997. Aun así, la posición de los Estados Subsahariano, en la agenda de política exterior japonesa, demuestra la importancia que estos tienen dentro de la distribución del presupuesto de la JICA.

1.2 Cooperación para el desarrollo hacia Tanzania, Mozambique y Nigeria

Japón ha demostrado un gran interés en la región subsahariana debido a su riqueza en recursos naturales y energéticos, a su atractivo mercado para los productos japoneses y a su gran peso en la política internacional, por su ventaja como grupo regional para votar como bloque en escenarios internacionales. Sin embargo, este interés no se reflejó sino hasta el

inicio de la GF. Por ello, durante ésta, el gobierno japonés buscó entablar y afianzar sus relaciones con algunos Estados de la región, a pesar de estar constreñido por Estados Unidos frente al uso de la cooperación al desarrollo. Por esto, toma ventaja de la debilidad económica que estos Estados estaban atravesando a causa del proceso de su descolonización, con el ofrecimiento de ayuda para aliviar sus problemas económicos, políticos y sociales, a través de su política de cooperación para el desarrollo como incentivo para comenzar lazos comerciales y políticos.

En este sentido, para lograr entender cómo Japón se ha inmerso en el contexto subsahariano y ha logrado re direccionar sus políticas a los tejidos políticos, sociales y económicos de dichos Estados, se analizan las relaciones de Japón con Nigeria, Mozambique y Tanzania, siendo estos los representantes de las principales subregiones. Esto, para demostrar la naturaleza y las dinámicas de la relación de Japón y los Estados subsaharianos.

Durante la GF Japón, comenzó a entablar una relación con Nigeria a través de la cooperación, en la medida en que el gobierno japonés y sus empresas estaban atraídos por el sector manufacturero y por el gran potencial de un amplio mercado para los productos japoneses. Por ello, su inversión se dio entre 1969-1980 principalmente en el sector económico para ampliar y estabilizar el mercado nigeriano. (Ampiah 2003, pág. 110)

Asimismo, Japón logró un acercamiento con Tanzania a través de la ayuda oficial al desarrollo, convirtiéndose este país africano en el mayor receptor de la ayuda proveniente de Japón, con 283.40 millones de dólares en 1986 y el segundo receptor de asistencia técnica, con 125.58 millones de dólares ese mismo año. (Ampiah 2003, pág. 177) El flujo de ayuda y de cooperación japonesa hacia este país se podría explicar por dos razones: primero, por la importancia para la estabilidad de la región del sureste africano; segundo, por su importancia en la política regional e internacional dada su posición en contra del imperialismo y el apartheid. (Ampiah 2003, pág. 190), demostrando así valor político y diplomático. Lo anterior se da, en la medida en que el apoyo de éste Estado africano a iniciativas japonesas sería fundamental para incentivar a los otros Estados africanos dentro del escenario internacional.

Por otro lado, el 'país del sol naciente' estableció relaciones con Mozambique, principalmente a través de asistencia en ayuda humanitaria y de emergencia, así como el

envío de observadores electorales y misiones de peacebuilding, dado el contexto de conflicto y violencia que se presentaba en este país luego de su independencia en 1975. La cooperación humanitaria hacia este país africano se convirtió en una prioridad para el gobierno japonés, pues ésta fue el primer compromiso político que Japón para gradualmente irse convirtiendo en un líder político de perfil global. (Amakasu 2011, pág. 316).

Caso Nigeria. Nigeria es uno de los receptores ayuda japonesa en la región del África subsahariana más importantes, por lo cual no es fortuito pensar que existen distintos intereses del gobierno asiático. Este Estado africano representa la segunda mejor economía en África Subsahariana con un PIB de 418,7 miles de millones dólares, para 2012 (Banco Mundial S,f, S.p) y haciendo uso de su situación económica, ejerce una influencia considerable en la región en temas económicos y políticos, por lo cual es reconocido, como una potencia mediana con cierto reconocimiento por parte de sus vecinos. (Nolte 2006, pág. 14)

Asimismo, Nigeria a menudo lidera discusiones de corte político y de estabilidad en la Unión Africana (UA) y reuniones de corte económico en la Comunidad Económica de Estados de África Occidental. Este tipo de actividades al interior de estas organizaciones, permite una fuerte presencia diplomática nigeriana en cuestiones como la resolución y reconciliación de conflictos en Guinea Bissau y Mali. (MREJ 2012, párr.1) Desde entonces, Nigeria mantiene una gran influencia en las principales esferas diplomáticas de las organizaciones regionales en África.

A pesar de que Nigeria cuenta con grandes oportunidades económicas y diplomáticas para ejercer algún tipo de liderazgo en la región, más del 60% de su población se encuentra por debajo del umbral de la pobreza. (Varela 2000, pág. 123) Teniendo en cuenta esto, Japón ha buscado aprovechar tanto los aspectos positivos de Nigeria para sus objetivos de política exterior, como la debilidad evidenciada en su poco desarrollo social, con la aplicación de su política de ayuda en este país.

A través de la JICA, se ha establecido que la cooperación para el desarrollo debe estar dirigida al aumento del progreso sustentable de la sociedad y al aumento de la infraestructura, principalmente la industrial. Por ello, se priorizan dos áreas: El mejoramiento de la infraestructura principal y el desarrollo social, principalmente en áreas urbanas (Embajada de Japón en Nigeria [EJN] 2012 a, pág. 2).

En el área de mejoramiento de la infraestructura principal, el punto de partida es la gran deficiencia en la infraestructura que afecta negativamente a la economía nigeriana, además de la insuficiencia en el suministro de energía, debido a la poca capacidad en las instalaciones. A esto, Japón responde con la combinación del “régimen de ayuda de préstamos y asistencia técnica, con un enfoque donde la tecnología japonesa pueda ser utilizada. Además, del apoyo en la construcción de infraestructura básica...y la contribución al fortalecimiento de la fuente de alimentación de energía y una distribución estable... apoyo al sector de transporte” (EJN 2012 b, Plan continuo de la AOD japonesa para la República Federal de Nigeria). Dentro de los planes y proyectos para superar los obstáculos anteriormente mencionados se encuentran: el proyecto para la introducción de energía limpia por electricidad solar y sistema de generación; el plan maestro en la electrificación rural, el programa de capacitación en la operación y mantenimiento de electrificación rural; el proyecto de reparación de emergencia y revisión de trabajos para la central eléctrica de Jebba Hydro. (EJN 2012 b, Plan continuo de la AOD japonesa para la República Federal de Nigeria)

En el área de desarrollo social, Japón propone distintos programas para lidiar con la pobreza extrema y el desempleo, entre otros a través de: proyectos para la mejora de la función de distribución de agua y saneamiento rural; programas para mejorar del servicio de salud para mujeres embarazadas, recién nacidos y niños; programas para la prevención de enfermedades infecciosas, así como el VIH SIDA, la tuberculosis y la malaria; programas para capacitación en agricultura sustentable en el marco de la cooperación sur-sur; proyecto para el fortalecimiento en matemáticas y ciencias, la construcción de escuelas primarias y salones adicionales para éstas; proyectos para centros de desarrollo para mujeres; el apoyo a las operaciones de paz en los Estados de África occidental y acceso a la justicia para los pobres. (EJN 2012 b, Plan continuo de la AOD japonesa para la República Federal de Nigeria)

Asimismo, la distribución que realiza la JICA de su presupuesto de ayuda entre los Estados africanos receptores, demuestra la importancia que tiene Nigeria, para el gobierno japonés, por estar entre en el top 10 de los receptores fundamentales en la región subsahariana (EJN 2012 a, pág. 1), en parte por su gran peso en África occidental, al ser capaz de ejercer influencia sobre otras naciones a favor de las iniciativas japonesas en esta región como la

promoción de las conferencias TICAD; iniciativas ambientales como la ‘Iniciativa para la Conservación del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable’, entre otras. A continuación se presenta un gráfico acerca del porcentaje de cuánto recibe Nigeria del presupuesto total que Japón envía hacia la región.

Gráfico 2. Porcentaje de la cooperación para el desarrollo de Japón hacia Nigeria

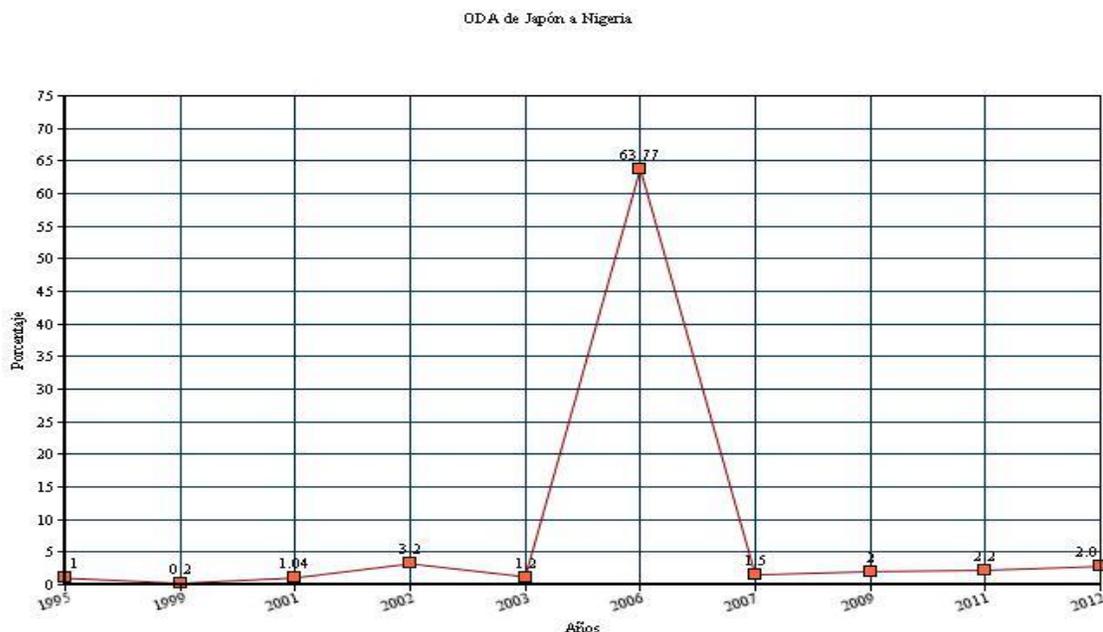


Gráfico elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de (MREJ 1995, 1999, 2001, 2002, 2003, 2006, 2007, 2009, 2011, 2012 b)

En 2005, se evidencia un gran porcentaje de ayuda enviada hacia este país, concordando con los años en los que Nigeria se posesionó en la Presidencia del Consejo Ejecutivo de la UA, es decir de Julio de 2004 a Enero de 2006 (Unión africana 2014, pág. 19). Es posible afirmar que la alta posición que ocupó el Estado africano en esta organización regional, conllevaría a tener un mayor influencia tanto en los pronunciamientos de la organización frente a distintas iniciativas, como en cada uno de los Estados miembros. Teniendo presente esto, Japón aumentó su presupuesto de ayuda hacia Nigeria con el fin de aprovechar aquella posición privilegiada, que podría abrir ciertas oportunidades para destacar el compromiso japonés hacia el desarrollo de la región, y para incidir en el apoyo del gobierno nigeriano y de los países miembros, en las iniciativas de la nación nipona en los

escenarios de política internacional en temáticas como desarme nuclear, reforma en la ONU, entre otras. A pesar de que luego del 2005 se observó una caída en la ayuda hacia el Estado nigeriano, el gobierno japonés mantuvo una continua ayuda hacia este Estado africano, teniendo presente los grandes intereses del Estado asiático en esta sociedad con respecto a la subregión de África occidental.

No obstante, la cooperación no ha sido el único instrumento de acercamiento del gobierno japonés hacia la sociedad nigeriana. A través de vías diplomáticas Japón ha logrado grandes avances en el fortalecimiento de su relación este Estado africano, con visitas de alto nivel entre ambos países. En el año 2000, los presidentes de Nigeria, Suráfrica, Algeria, Tailandia y los líderes del G8, se reunieron en Tokio, por iniciativa japonesa, siendo el primer espacio en el cual se fomentó un dialogo entre los países en vía de desarrollo y el G8. Esta reunión se hizo con el objeto de discutir la reducción de la deuda de estos países, los problemas de desarrollo, la inserción de tecnologías de la información y la lucha contra enfermedades infecciosas. (MREJ 2000, párr. 1-5).

En 2001, el Primer Ministro japonés Yoshiro Mori visitó tres países africanos: Nigeria, Kenia y Suráfrica. Durante la visita a Nigeria, el presidente nigeriano expresó su gratitud por los recursos dirigidos para el desarrollo de la sociedad nigeriana, mientras que Mori recalcó la importancia del desarrollo de África como actor fundamental para superar los retos del siglo XXI, principalmente para alcanzar los objetivos del milenio, así como su total apoyo a los recursos enviados hacia Nigeria. Además, resaltó que la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU, era una “cuestión urgente para hacer frente a frecuentes conflictos, y que Japón considera que sería apropiado para un Consejo de Seguridad ampliado para tener 24 escaños” (MREJ 2001, párr. 7).

En 2004, el presidente de Nigeria visitó Japón realizando un intercambio de ideas sobre las relaciones bilaterales, los problemas del desarrollo africano y la cooperación en temáticas internacionales como la reforma al Consejo de Seguridad de la ONU. (MREJ 2004, párr. 2) En este último aspecto, el primer ministro japonés recalcó la gran influencia de Nigeria al presidir la UA, para fomentar la cooperación entre Japón y la UA en esta temática.

Igualmente en 2005, se dio una reunión entre los Ministro de Relaciones Exteriores de los dos países y en su agenda se encontraba la discusión sobre el fortalecimiento de las

relaciones bilaterales, y nuevamente la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU. Con esto, Japón pretendió consolidar el apoyo nigeriano en la resolución presentada por el G4 en conjunto con la UA, para dicha reforma. El ministro nigeriano expresó su intención de enfocar mayores esfuerzos para que los países africanos buscaran un acuerdo para la adopción de tal resolución. (MREJ 2005 a, párr. 3)

Caso Mozambique. Mozambique es una prioridad para la política de cooperación de Japón, teniendo en cuenta que este país africano representa el primer compromiso político asumido por la nación nipona luego de la Segunda Guerra Mundial, al enviar de manera autónoma sus fuerzas de autodefensa y observadores electorales a un contexto de guerra. Estas acciones se pueden consolidar como un logro político y de seguridad para el Estado asiático, puesto que muestra la ruptura de su actitud enfocada hacia la prevención y la resolución de los conflictos en la región subsahariana. (Amakasu 2011, pág. 316)

Para Japón, el envío de contingentes de la fuerzas de autodefensa para apoyar la misión de paz de la ONU, y el envío de civiles para monitorear la transición en este país, evidencio la necesidad de “demostrar a la comunidad internacional, principalmente al G7, su compromiso por la paz internacional” (Amakasu 2011, pág. 327). Asimismo, le demostró a los países subsaharianos que se encuentran en conflicto, que el país asiático mantiene el compromiso de ampliar su ayuda para la paz y la estabilidad, siguiendo el caso exitoso de la transición de Mozambique y el apoyo constante del gobierno japonés a través de la AOD. Por eso, se puede considerar que Mozambique es un “modelo del proceso de la TICAD desde una perspectiva diplomática, al representar la realización de los objetivos propuestos” (Seabra 2011, pág. 15). Teniendo en cuenta lo anterior, el interés de continuar destinando la ayuda japonesa hacia Mozambique, responde a una estrategia diplomática de demostrar su interés por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional y con ello, lograr prestigio internacional.

A pesar de que Mozambique ha logrado llegar a una relativa estabilidad interna con el éxito de las elecciones generales de 1994, 1999 y 2004 después de la guerra civil, sigue siendo uno de los Estados menos desarrollados del continente, en donde el 54% de la población vive por debajo de la línea de pobreza. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2012, Análisis de pobreza en Mozambique) Por ello, el gobierno de Mozambique

junto al gobierno japonés formularon un documento sobre la reducción de la pobreza, en el cual destacan cuatro áreas de necesidad: Macroeconomía y pobreza; Buen gobierno; Recursos humanos y Desarrollo económico. (JICA s.f, párr. 3)

Cada una de estas áreas reúne aspectos que necesitan de la ayuda japonesa. De ahí que en el caso de la macroeconomía y la pobreza, se hacen necesarios el análisis de pobreza y un sistema de monitoreo y manejo de la finanza públicas, para superar los problemas de esta área. En el caso del buen gobierno se encuentran proyectos para reformas del sector público, la justicia, las leyes y reformas para la seguridad pública (JICA s.f, párr. 3) para así propender por una mayor eficacia en la gobernanza. En el tema de recursos humanos, existen programas para el fortalecimiento de capacidades técnicas y pedagógicas en los institutos en el área de la salud; el desarrollo de estrategias para la prevención del VIH SIDA y otras enfermedades contagiosas. Además, se presentan proyectos para la construcción de escuelas primarias y secundarias; al igual que la construcción de institutos para maestros de primaria. Asimismo, se busca reforzar el suministro de agua y saneamiento al aplicar programas para la promoción de suministro sustentable de agua potable en las áreas rurales; y de pedagogía en higiene y saneamiento.

Para el desarrollo económico, se ejecutan proyectos para construcción de infraestructura como puentes y carreteras; el mejoramiento de los puertos; la optimización de técnicas para el cultivo de arroz y el sistema de riego; la construcción de mercados para productos agrícolas; la producción sustentable de biodiesel y gas; y la promoción de la aplicación sustentable de las 3R (reducir, reusar y reciclar). (MREJ s.f, pág. 2)

Teniendo presente la importancia estratégica de Mozambique, la JICA distribuye el presupuesto de la ayuda en la región, teniendo en cuenta esta variable. Por eso, a continuación se demuestra el porcentaje del flujo de ayuda de Japón hacia Mozambique.

Gráfico 3. Porcentaje de la cooperación para el desarrollo de Japón hacia Mozambique

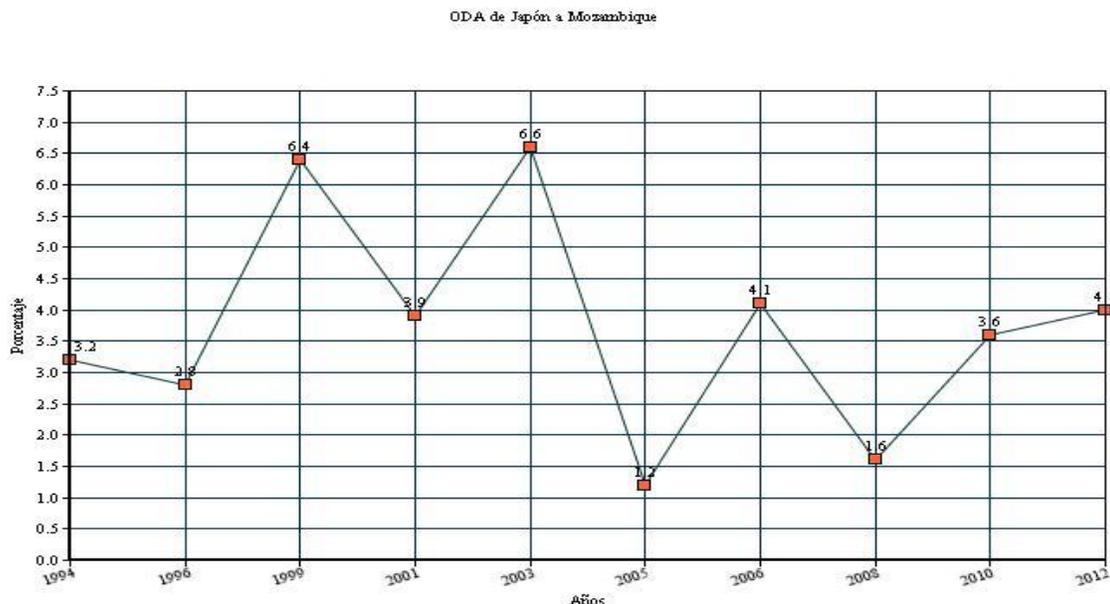


Gráfico elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de (MREJ 1994, 1996, 1999, 2001, 2003, 2005, 2006, 2008, 2010, 2012)

En este gráfico se puede evidenciar que Japón destina a Mozambique un porcentaje importante de ayuda para lograr sus compromisos con el desarrollo de esta sociedad; los cuales van desde la cooperación técnica y préstamos, hasta asistencia en situaciones de emergencia, entre otros. Dicho flujo de capital sumado a la constancia en el envío de éste, demuestran un interés por parte del gobierno japonés en fortalecer las relaciones bilaterales entre los dos Estados por medio del compromiso de apoyar su desarrollo. Y de esta incentivar el apoyo de Mozambique a su propuesta para la reforma del Consejo de Seguridad.

En 2003 el flujo de ayuda japonesa hacia Mozambique develó un aumento, que si bien no fue exponencial, coincide con la toma de posesión de Mozambique en la presidencia de la UA. Ahora, para Japón, la posición de Mozambique como presidente de la UA representó una oportunidad, en la medida en que éste pudo tener la capacidad de influir en esta organización para que otros países apoyaran las iniciativas japonesas en temáticas como la reforma al CS, proyectos para el desarme nuclear, propuestas para el desarrollo sustentable, entre otras. Por otro lado, en 2006, se dio una ampliación en el flujo de ayuda que coincidió

con el terremoto de magnitud 7.0 que sufrió Mozambique, adicional a los programas habituales de la ayuda japonesa.

El fortalecimiento de las relaciones bilaterales de estos dos Estados también tiene un elemento diplomático, representado en visitas de alto nivel. En 2007, en el marco de la TICAD, se dio una reunión entre el Presidente de Mozambique Armando Guebuza y el Primer Ministro Shizo Abe, donde el Presidente africano expresó su apoyo para la adhesión permanente de Japón al CS, luego de la cual Japón recompensaría a Mozambique con más ayuda. (Amakasu 2011, pág. 323) Este tipo de declaraciones, muestran la intención japonesa de utilizar su política de cooperación como herramienta de política exterior, a razón de cumplir con su interés de obtener un liderazgo en la política internacional, cuyo principal símbolo es la obtención de un asiento permanente en el CS.

Caso Tanzania. Desde el punto de vista comercial y económico, Tanzania no ofrece ninguna oportunidad para Japón, sin embargo goza de un reconocimiento en la región, principalmente por su lucha contra el régimen colonial y racista de Suráfrica, además de ser considerado un país con gran prestigio internacional por promover un panafricanismo, de la mano del líder tanzano Julius Nyerere. (Ampiah 1996, pág. 119)

Para Japón, Tanzania se encuentra en un punto estratégico, pues “brinda acceso al océano índico a los países vecinos sin litoral. Además, ha logrado mantener la paz y la estabilidad de la subregión de África oriental, desde su independencia, puesto que ha realizado significativos aportes a la consolidación de la paz en los países vecinos” (Embajada de Japón en Tanzania [EJT] 2012, párr.1). Asimismo, Tanzania logró apoyar la construcción de la organización subregional conocida como la Comunidad de África Oriental (CAO), de la cual es miembro activo y donde ha alcanzado posiciones de gran importancia, como lo son Secretario General y Presidente. Esta posición le da cierta influencia con respecto a los Estados miembros de esta organización, en la medida en que mantiene un peso fundamental en las discusiones políticas, económicas, diplomáticas y sociales en el marco de esta institución.

Debido a lo anterior, Japón ha logrado que este país se convierta en un aliado estratégico en el oriente africano, así como en escenarios internacionales. Por ello, el país asiático pretende apoyar la reducción de pobreza (la cual es aproximadamente un 34%), que

ha buscado el gobierno tanzano y con ello propender por la estabilidad macroeconómica y social del país. (EJT 2012, párr. 3). De ahí que el gobierno tanzano demarque tres áreas fundamentales en las que Japón puede apoyar a nivel técnico y económico. La primera área responde al crecimiento económico encaminado a la reducción de la pobreza. La segunda va destinada al desarrollo de infraestructura para el crecimiento económico sustentable y la reducción de pobreza. Y la última, tiene que ver con el mejoramiento de los servicios públicos para todos los ciudadanos. (EJT 2012, párr. 5-7) Para cada una de estas áreas, existen programas de desarrollo liderados por Japón con el fin de enfrentar todos los obstáculos presentes en estas situaciones prioritarias.

En la primera área, se parte del hecho de que 2/3 de la población tanzana están dedicados a la agricultura, y ésta a su vez, juega un papel fundamental en el crecimiento económico. Por eso, programas como el fortalecimiento en la producción de arroz, construcción y promoción para el desarrollo de sistemas de irrigación, capacitación para el manejo sustentable para la irrigación y la seguridad alimentaria, responden al mejoramiento en el desarrollo agrícola de esta sociedad. Asimismo, se proponen proyectos para el desarrollo industrial como los programas para la pequeña y mediana empresa, capacitación para el desarrollo industrial, fortalecimiento en las empresas manufactureras a través de la calidad y la productividad. (EJT s,f , Hoja de ruta para Tanzania).

En la segunda área, el mejoramiento de la competitividad a través de la consolidación de la infraestructura es un elemento indispensable para el desarrollo económico y su competencia dentro de la liberación del comercio, el cual se dio a través de la integración en la CAO. Para enfrentar esta situación, se aborda el problema del tráfico y el transporte por medio de proyectos como el mejoramiento del transporte en Dar es Salaam, la ampliación de la nueva ruta Bagamoyo, la construcción de puentes, líneas de tren, capacitación para administración de clientes de África oriental, consultorías para el desarrollo de infraestructura regional. Además, se busca reforzar el suministro de energía y electricidad, al aplicar programas como un plan maestro para la formulación de un sistema de poder y capacitación para una eficiente distribución de la energía. También se pretende mejorar el suministro de agua y manejo de recursos hídricos en áreas rurales, con la ejecución de planes como el suministro de agua en la región de Tabora, capacitación para el saneamiento, manejo

de aguas subterráneas, y difusión de tecnología a pequeñas y medianas empresas para la facilidad en la purificación de aguas en zonas rurales. (EJT s,f, Hoja de ruta para Tanzania).

En la última área, se busca apoyar reformas a gobiernos locales mediante proyectos que tienen que ver con el fortalecimiento en los planes de participación y desarrollo comunitario para la buena gobernanza local, consultorías para gobiernos locales, fortalecimiento de liderazgo y manejo de capacidades junto con capacitación en el manejo de las finanzas públicas y el entrenamiento para recolección de impuestos. Igualmente, se plantea mejorar el sistema de salud a través de programas como el entrenamiento y fortalecimiento de los recursos humanos para la salud, la prevención de enfermedades como VIH y el mejoramiento de la capacidad para aumentar la calidad y la administración de las instituciones. (EJT s,f, Hoja de ruta para Tanzania)

Teniendo presente la importancia estratégica de Tanzania para el gobierno japonés, a continuación se presenta un gráfico sobre el porcentaje de ayuda que recibe este país africano de la ayuda japonesa.

Gráfico 4. Porcentaje de la cooperación para el desarrollo de Japón hacia Tanzania

ODA de Japón a Tanzania

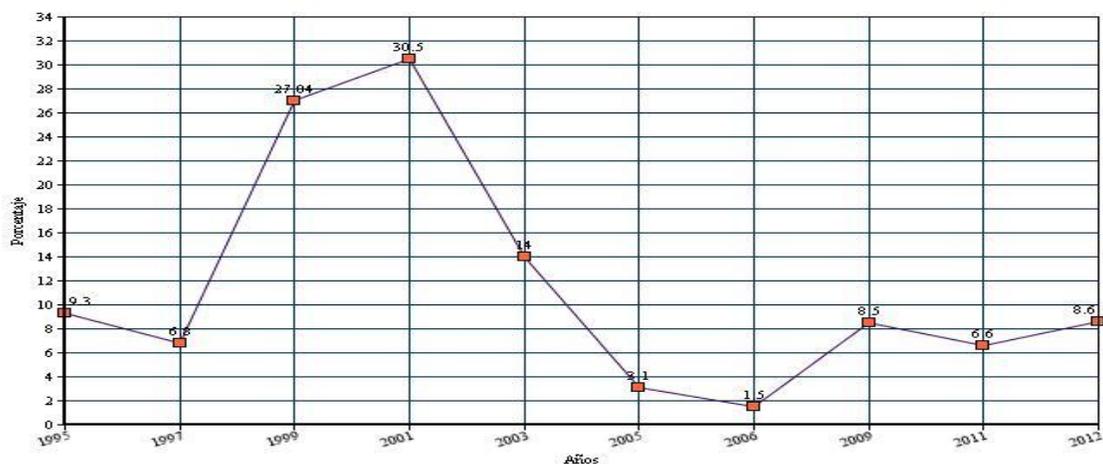


Gráfico elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de (MREJ 1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2006, 2009, 2011, 2012 a)

En el gráfico, se muestra que Tanzania ha sido receptor de grandes flujos de capital a lo largo del tiempo. En cuanto a la disminución en el flujo en varios años, nuevamente obedecen a los problemas económicos enfrentados por Japón, así como la prioridad generada cuando Mozambique y Nigeria tomaron posesión de la presidencia de la UA, en 2003 y 2005 respectivamente. No obstante, con respecto a los otros casos analizados, Tanzania mantiene una gran ventaja en tanto recibe una gran cantidad del presupuesto japonés, quizás debido a los grandes intereses políticos y diplomáticos que el país asiático mantiene en el Estado africano.

El año 2007, aunque no se encuentra en el gráfico, tiene uno de los más altos flujos de capital hacia Tanzania, equivalente al 42.4% del presupuesto de la AOD. (MREJ 2007 a, White Paper) Esta cifra coincide con una visita oficial entre los dos países, en donde Japón pidió apoyo para ciertas candidaturas a las que se encontraba postulando en foros internacionales, como lo eran el asiento no permanente del CS en 2008, la elección para la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en 2007, y la elección en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en 2008.

Asimismo, cabe resaltar que en el año 2009 se ve un aumento considerable en el envío de ayuda con respecto a 2006, el cual se puede relacionar con la posesión de Tanzania en la

presidencia de la UA (2008 a 2009), concediéndole a este Estado el ejercicio de liderazgo en discusiones políticas e iniciativas. Por ello, para Japón era importante que Tanzania buscara apoyo de otros Estados en las organizaciones subregionales en donde este país africano mantenía una posición importante, a favor de las iniciativas japonesas en la política internacional.

Igualmente, el fortalecimiento de la relación bilateral entre Japón y Tanzania se demostró a nivel diplomático y en las visitas oficiales de alto nivel. Si bien, hubo varias visitas de este tipo en 1998, 2001, 2006, 2008, 2010 en las cuales se buscaba fortalecer las relaciones bilaterales y la continuación de la cooperación hacia Tanzania; fue la visita de 2007 en la que se mostraron los intereses de Japón en Tanzania. En esta visita, se reunieron los Primeros Ministros de ambos países, Taro Aso y Hon Bernard Kamillius Membe, en donde el primero destacó la cooperación de Tanzania para lograr la estabilidad tanto interna como su contribución a la paz regional, además de su apoyo al proceso de la TICAD. (MREJ 2007 b, s.p) Asimismo, en el tema de la reforma al CS, los dos ministros acordaron en que era necesaria la reforma y Tanzania declaró su apoyo a Japón en las elecciones de los miembros no permanentes del CS. De la misma manera, Japón pidió el apoyo de Tanzania en la elección del profesor Tamaki para la Comisión de Límites de la Plataforma Continental y la candidatura japonesa por el asiento en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. (MREJ 2007 b, s.p)

En resumen, estos tres países han representado una oportunidad para la política exterior japonesa en tanto cada uno de ellos tiene la capacidad de ejercer influencia en las subregiones a las que pertenecen, en pro de las iniciativas japonesas dentro de escenarios internacionales. Por ello, desde el fin de la Guerra Fría Japón ha mantenido un flujo constante de ayuda económica, técnica y política hacia los países anteriormente mencionados con el objetivo de ayudar en sus procesos de desarrollo, a cambio de su respaldo en ciertas temáticas que favorecen la intención de Japón por convertirse en un líder en la política internacional.

Ahora, entre los casos de Nigeria, Mozambique y Tanzania se puede observar la prevalencia de un país sobre los otros, cómo lo muestra el siguiente gráfico.

Gráfico 5. Porcentaje del presupuesto de Japón hacia Nigeria, Mozambique y Tanzania.

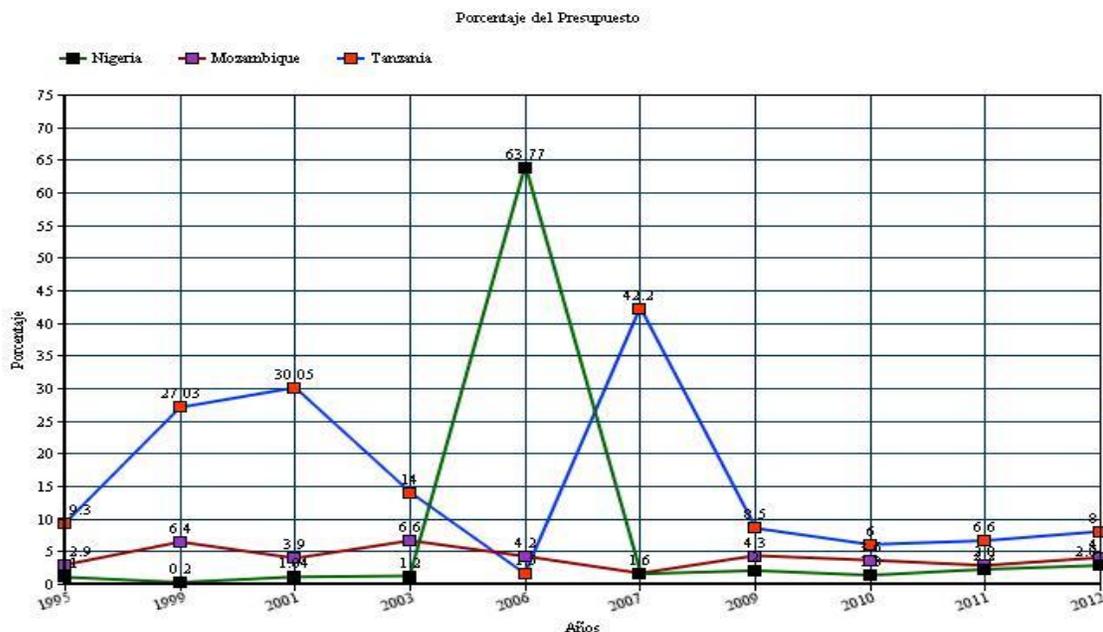


Gráfico elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de (MREJ 1995, 1999, 2001, 2003, 2006, 2007, 2009, 2010, 2011, 2012 c)

En esta gráfica se evidencia que para Japón, Tanzania es de gran prioridad en el envío de su ayuda para el desarrollo, y a pesar de que se ven varias disminuciones durante el periodo observado, este país africano constituye el primer país con un rango relativamente alto de porcentajes constantes. Mozambique se puede considerar como el segundo Estado en prioridad, demostrando una constante en los porcentajes, los cuales no varían mucho en el tiempo. Nigeria, ocuparía el tercer puesto mostrando el porcentaje más bajo entre los tres, excepto en el año que ocupó la presidencia de la UA.

1.3 Conferencia Internacional de Tokio para el Desarrollo de África (TICAD)

La TICAD es definida como una “iniciativa regional para África, orquestada a través del esfuerzo conjunto del gobierno de Japón, la Oficina de las Naciones Unidas (Asesor Especial para África), el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) y, desde mayo 2010, la Comisión de la Unión Africana. Como tal, se trata de una variedad de partes interesadas, incluidos todos los países africanos y la sociedad civil”

(Ampiah; Rose 2012, pág. 154). Sin embargo, se debe recalcar que la TICAD es una iniciativa fundamentalmente japonesa.

La TICAD constituye entonces un nuevo marco en las relaciones de Japón con el continente africano, posicionando a Tokio firmemente en el centro de los asuntos internacionales de los países africanos de manera que, por un lado, cuestiona la posición de los socios tradicionales en la región, y por el otro, permite a Japón, a través de sus iniciativas multilaterales, colaborar con estos socios tradicionales sobre asuntos africanos (Ampiah 2010, pág. 418).

Desde su creación, esta conferencia se realiza cada cinco años, pretendiendo en primera instancia llegar a un común acuerdo sobre los objetivos a establecer para hacer más efectiva la ayuda japonesa en el desarrollo de los Estados subsaharianos. En segunda instancia, monitorea todas las actividades, propuestas y resultados en el proceso de desarrollo africano. Y en tercer lugar, busca asegurar acuerdos y compromisos entre Japón y los países subsaharianos para continuar el flujo de la cooperación, al igual que sentar las bases de la próxima conferencia.

No obstante, la creación de esta iniciativa estratégica tiene un objetivo implícito proveniente del interés japonés de para una mayor aceptación en la comunidad internacional y la constante búsqueda de reconocimiento a su capacidad de liderazgo, evidenciado en la aspiración de Japón para ser miembro permanente CS, su deseo por el apoyo del bloque de votantes africanos y su demanda por un mayor liderazgo político internacional. Para ello, Japón tiene que ser capaz de tomar iniciativas diplomáticas, mostrar cierto grado de independencia con respecto a Occidente y lograr utilizar todos sus recursos diplomáticos para alcanzar sus consideraciones geoestratégicas en la región de África subsahariana. (Adem 2009, pág. 7)

TICAD I. En 1993, Japón realizó la primera conferencia en Tokio, la cual contó con la presencia de casi 1000 participantes provenientes de 48 países africanos, 13 de los mayores donantes, 10 OI y más de 45 Organizaciones no Gubernamentales (ONG). El resultado de esta reunión fue la aprobación del documento ‘Declaración de Tokio en el desarrollo de África’ que pretendía:

Fortalecer una nueva asociación emergente para el desarrollo sostenible de África basado en la autosuficiencia de los países africanos y el apoyo de los asociados para el desarrollo de África. Esta asociación implicaba una influencia equivalente y de entrada en el proceso de desarrollo. En contraste con el enfoque tradicional del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que dictaba las políticas a los países receptores, el marco de la TICAD pidió explícitamente la interacción mutua como miembros iguales. (Lehman 2005, pág. 425)

Sin embargo, este resultado tuvo un contenido más simbólico que práctico, mostrando intenciones de todas las partes involucradas en materia de prevención de conflictos, iniciativas para la ayuda en África, el desarrollo de la democracia, pero sin hacer mención a un compromiso en concreto con respecto a todos estos aspectos. Aun así, fue un acercamiento fundamental y un resultado favorable para Japón, presentándose como una alternativa al modelo de desarrollo de occidente. Por ello, los países de África tuvieron una impresión positiva de las iniciativas de Japón y de su filosofía de la ayuda. (Lehman 2005, pág. 429)

TICAD II. En 1998 se dio la segunda conferencia que tenía como tema principal el “Alivio de la Pobreza y la integración de África en la economía mundial”, en la cual participaron alrededor de 400 delegados. Durante el desarrollo de esta reunión, se buscó un consenso en tres objetivos fundamentales: Acentuar la estrategia de reducción de la pobreza a través de un mayor crecimiento económico, no sólo con el alivio de la deuda o subvenciones; el traslado de la carga de la planificación y la toma de decisiones a los países africanos destacando de nuevo la importancia de la autosuficiencia; y el establecimiento de una asociación afro-asiática como elemento central en el proceso de desarrollo económico. En particular, la posición de Japón en este objetivo fue aplicar lo que consideraba las experiencias exitosas del desarrollo en Asia para las actividades de desarrollo en África. (Lehman 2005, pág. 432).

En esta conferencia se dieron resultados mucho más concretos, como el plan de acción llamado “Agenda de Tokio para la Acción” que si bien carece de compromisos financieros para la realización del plan, está en concordancia con el proceso del desarrollo en tanto primero busca una planeación y luego plantea una financiación. También, se da la asociación con los países africanos para la producción de arroz, y se crea la agencia El Nuevo Arroz para África (NERICA), para donde vinculan la cooperación entre Asia-África con el rol de las ONG y la publicidad positiva para Japón. (Lehman 2005, pág. 433).

TICAD III. En 2003, se da la tercera conferencia en Tokio en donde participaron más de 1.000 delegados, entre ellos 23 jefes de Estado y el Presidente rotativo de la Unión Africana (Mozambique), representantes de 89 países, 50 países africanos y 47 OI. El principal objetivo de esta reunión fue el fortalecimiento de las credenciales de Tokio como un líder, responsable enfocado de manera constructiva en el buen funcionamiento y la gobernanza global (Lehman 2005, pág. 435). Durante este evento, se establecieron tres pilares fundamentales para continuar el proceso de apoyo al desarrollo del continente africano: 1) suscitar la atención internacional hacia África; 2) promover la responsabilidad africana; 3) reforzar la colaboración internacional.

En esta conferencia hubo una alta participación de los Estados africanos y varios de ellos hicieron presencia a través de su jefe de Estado, lo cual hace posible afirmar que aquellos Estados participantes reconocieron esta conferencia como potencialmente eficaz para apoyar el desarrollo africano.

TICAD IV. En 2008, se llevó a cabo la cuarta conferencia en la ciudad de Yokohama. Ésta atrajo 2500 participantes incluyendo 51 delegaciones africanas, 34 donantes asiáticos, 77 OI y varios jefes de Estado. Esta conferencia dio como resultado el Plan de Acción de Yokohama, el cual consistió en dobles préstamos de AOD hacia África para infraestructura y agricultura con valor de 4 mil millones hasta 2012; junto con la aplicación de subvenciones y asistencia técnica por una suma de 2 mil millones, la cual se duplicaría en los cinco años siguientes. Estipuló una suma global de asistencia financiera de 2,5 mil millones; al igual que la doble inversión extranjera directa del sector privado japonés hasta 3,4 mil millones a 2012. (Ampiah 2010, pág. 420-21) En esta reunión se evidenció la gran iniciativa japonesa al atraer a tantos participantes con el objetivo de apoyar el desarrollo africano.

En resumen, para Japón la TICAD se convirtió en un instrumento de política exterior muy importante, en la medida en que ha logrado atraer a varios participantes, desde gobiernos africanos hasta OI, donantes y ONG; buscando que la comunidad internacional perciba de manera positiva a Japón y sea reconocido como un potencial líder en la política internacional, gracias a su interés en la búsqueda de la paz en la arena internacional, el desarrollo de los países en vía de desarrollo, y la discusión de temas de gran envergadura en el sistema internacional. Ahora, los países africanos perciben estas conferencias como un espacio

influyente para el desarrollo de políticas que tengan la capacidad de ser un apoyo a su desarrollo y por ende una iniciativa fundamental para los Estados.

2. POLÍTICA EXTERIOR DE JAPON EN EL SISTEMA INTERNACIONAL Y EL USO DEL SMART POWER

Dentro del Sistema Internacional los Estados buscan alcanzar sus intereses nacionales tanto en sus relaciones bilaterales como dentro de las OI, y así gradualmente posicionarse como Estados que ocupan una posición de influencia y poder. Para lograr lo anterior, los Estados utilizan instrumentos diplomáticos, políticos, económicos y militares, es decir herramientas de Soft y Hard Power.

Japón es un Estado que ha pretendido obtener y demostrar liderazgo en la política internacional desde el fin de la GF. A pesar de no tener un gran poder militar, este país ha volcado todos sus esfuerzos en utilizar otros instrumentos de mayor influencia como su poder económico y su poder político-diplomático, para alcanzar su interés nacional. A nivel económico, existe una inversión en planes de desarrollo a países subdesarrollados, así como aportes a las más importantes OI, entre otros. A nivel político-diplomático, hay un gran avance en el establecimiento de relaciones bilaterales con países fuera de su zona de influencia, así como la profundización de anteriores relaciones.

En este sentido, el uso de estas herramientas a nivel económico y político diplomático se podría categorizar dentro del Hard Power y Soft Power. Japón, ha logrado combinar estas herramientas para la consecución de su interés nacional. Esta combinación se denomina Smart Power, base conceptual de los siguientes capítulos.

2.1 Smart Power

Smart Power es un concepto que según Pallaver fue desarrollado inicialmente por Joseph Nye:

No es ni poder duro ni poder blando, es más la hábil combinación de ambos. Significa desarrollar una estrategia integrada, con una base de recursos y una caja de herramientas para lograr los objetivos, por supuesto, basándose en tanto el Soft como el Hard power. [...] Es un enfoque que pone en relieve no solo la necesidad de poder militar o económico, sino la inversión en alianzas, asociaciones, instituciones, el cual es el marco esencial para su ejercicio, en todos los niveles para expandir su influencia [...] el establecimiento de una agenda política con el fin de alcanzar las metas deseadas y establecer legitimidad de las acciones. Finalmente, la tarea principal es proporcionar un bien global [...] con el desarrollo internacional, promoción de la salud pública, aumentando la interacción con la sociedad civil,

el mantenimiento de una economía internacional, enfrentar los retos del cambio climático y la inseguridad de energía. (Pallaver 2011, págs. 105-111)

Teniendo en cuenta lo anterior, el Smart Power va más allá de ser la continuación de una o de la otra forma de poder, puesto que al ser una combinación armónica de las dos, busca resultados más exitosos y efectivos. Esto, a través de la valoración de acciones inteligentes y la determinación de las acciones en función de unas necesidades específicas; siempre teniendo presente el contexto nacional e internacional, las características culturales, el sistema político, y las influencias económicas. (Rocha Brito 2010, pág. 114) Este tipo de poder incluye una dimensión estratégica, en tanto busca nuevas asociaciones que le permitan al Estado la participación en distintos niveles en escenarios internacionales.

En el Smart Power se forjan y fortalecen alianzas y asociaciones entre Estados, siendo partes fundamentales para la consecución de influencia y liderazgo. Asimismo, el Smart Power busca un desarrollo global para obtener una legitimidad de las acciones estatales, al igual que mantener una diplomacia pública con los distintos actores del SI, aumentando la capacidad de influencia del Estado. Por otro lado, el Smart Power pretende continuar con la integración económica, expandiendo los beneficios del libre comercio, al igual que mantener la innovación y el progreso tecnológico en temas como el cambio climático y el aseguramiento de los recursos energéticos. (Pallaver 2011, pág. 121) Por esto, el Smart Power se puede ver como una herramienta o método para conseguir y demostrar liderazgo e influencia en el SI más que otro tipo de poder.

2.2 Liderazgo en el Sistema Internacional como interés nacional

Después de la GF, Japón ha intentado asumir más responsabilidad en el SI, buscando un rol más importante en diversos escenarios. Luego de construir una economía estable y próspera, comenzó a utilizar su riqueza en asuntos internacionales con propósitos políticos, con el fin de obtener un papel preponderante en escenarios internacionales a través de su poder económico, demandando “un amplio rol en la economía mundial. En el FMI, en el Banco Mundial y otras organizaciones, el país asiático solicitó una proporción de votos que reflejara su creciente contribución financiera” (Tamamoto 1990, pág. 114). Esto evidencia el interés japonés de ser reconocido por sus esfuerzos y una mayor responsabilidad en la economía

global. De ahí que se pueda afirmar que el país nipón utiliza su poder económico para demostrar su voluntad de influir políticamente en escenarios fundamentales de la política internacional.

Es así como Japón comienza a consolidar su interés nacional en torno a la idea de ‘liderazgo en la política internacional’¹ y de ‘poder político’², dirigiendo cada una de sus acciones hacia estas ideas, utilizando herramientas como la diplomacia, y enfocándose en la obtención de un puesto permanente en el CS de la ONU como una de las máximas expresiones de poder político en el mundo. Obtener y demostrar liderazgo en otros escenarios políticos internacionales de gran influencia, le permitirá tener un rol más relevante y es en este sentido que Japón busca comprometerse con asuntos de talla global, además de sus compromisos en la economía internacional. Lo anterior, se puede demostrar con el discurso del Ministro de Relaciones Exteriores Kinzo Abuchi ante la Asamblea General de la ONU, donde afirmó que Japón continuará haciendo contribuciones activamente en los problemas globales como: medio ambiente, la prevención de conflictos, la protección de los derechos humanos, la asistencia de los refugiados, el desarme y la no proliferación nuclear. (Kurusu 2011, pág. 120) Teniendo en cuenta lo anterior, para el gobierno es fundamental ejercer un liderazgo en la escena internacional, tomando iniciativas para crear nuevas tendencias en distintos ámbitos de la sociedad internacional.

Japón ha realizado grandes avances en los aspectos anteriormente mencionados. En primer lugar, el país asiático ha puesto a disposición sus instrumentos económicos y diplomáticos en la temática del desarrollo internacional. Para el gobierno japonés, el uso de sus herramientas en esta temática constituye un asunto de gran importancia en tanto la posibilidad de influencia sobre los países en vías de desarrollo a favor de las propuestas japonesas. Por ello, su discurso tiende a mostrar este problema como un tema de suma

¹ Definido como “las acciones de actores que persiguen metas particulares y tratan de movilizar el apoyo en favor de estas metas entre potenciales seguidores. [...] el logro de estos objetivos marcaría un cambio en el statu quo; los esfuerzos de movilización se basan principalmente en la atracción y estrategias específicas de persuasión” (Helms 2014, pág. 266).

² Definido como “una relación psicológica entre aquellas que lo ejercen y aquéllos sobre los cuales es ejercido. El da a los primeros el dominio sobre ciertos actos de los segundos a través de la influencia que los primeros ejercen sobre la mente de los segundos. La influencia proviene de tres fuentes: la espera de beneficios, el temor a circunstancias adversas y el respeto o aprecio por hombres e instituciones” (Calduch 1991, pág. 13).

importancia en escenarios internacionales, puesto que realza la necesidad de superar el subdesarrollo, para que las relaciones entre Estados sean más productivas. De ahí que Japón tome la responsabilidad de buscar soluciones y realizar aportes significativos para la resolución de esta problemática.

La asimetría en los niveles de desarrollo representa uno de los mayores problemas que deben enfrentar los Estados. En este sentido, Japón ha participado de tal manera que ha logrado ser reconocido por la comunidad internacional como un país que propende por el desarrollo de sociedades poco favorecidas, y que ha liderado grandes iniciativas a través de la cooperación económica, política y técnica hacia distintos países, particularmente de África Subsahariana. Además, ha sido reconocido por promover la seguridad humana y la construcción de la paz como principios fundamentales en su política de cooperación para el desarrollo, apoyando activamente misiones de peacebuilding en varios países como condición ‘sine qua no’ para el desarrollo de sus sociedades como lo son los casos de Mozambique, Ruanda y Sudán, entre otros.

Debido a estos esfuerzos, Japón ha logrado alcanzar un estatus de ‘aid power’, consagrándose por diez años consecutivos como el donante más grande del mundo para el desarrollo, superando a Estados Unidos. (Adem 2009, pág. 7) Por tanto, la promoción del desarrollo internacional se convierte en su principal forma de influencia, por ser el espacio en donde puede mostrar su poder económico a través de la inversión al desarrollo, así como su poder diplomático al fortalecer relaciones bilaterales con sus receptores. La combinación de estas dos herramientas en acciones concretas como la cooperación para el desarrollo, le permite a Japón tener cierta influencia en tanto puede movilizar apoyo de sus receptores en favor de sus objetivos e intereses. Al combinar estos instrumentos se plantean estrategias de persuasión más que de obligación, lo que favorece la movilización de apoyo.

En segundo lugar, el problema del calentamiento global se ha constituido en un asunto urgente que afecta a muchos países, en el cuál Japón ocupa un lugar fundamental al momento de afrontarlo. El Estado asiático ha llevado a cabo distintas acciones para contrarrestar los efectos causados por el calentamiento global y ha propuesto reglas para la protección global del medio ambiente, a través del establecimiento de iniciativas de alcance global. De igual manera, delegados japoneses asistieron a la conferencia de la UNCED (Conferencia de las

Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo), con el objetivo de firmar la convención del cambio climático, la diversidad biológica, el soporte a la declaración de Río, el protocolo de Montreal y el de Kioto, y la declaración de los principios forestales. Además, presentaron cifras sobre el aporte japonés, entre 900 billones a 1 trillón de yenes para la cooperación en el campo del medio ambiente. (Graham 2004, pág. 285)

Asimismo, Japón ha fomentado la cooperación bilateral con varios Estados, principalmente países subsaharianos, en asuntos medio ambientales, liderando iniciativas para la solución de estos problemas a por medio de la transferencia de tecnología, conocimiento y cooperación económica.

Con estas acciones, Japón ha logrado demostrar una iniciativa para mejorar y proteger el medio ambiente a través del establecimiento de la agenda para priorizar ciertos temas, así como proveer medidas para disminuir los efectos del calentamiento global (Graham 2004, pág. 289). Igualmente, dichas acciones le han permitido mostrarse ante la comunidad internacional como uno de los Estados que ha tomado liderazgo en un tema tan controversial, pues choca y no es compatible con el ritmo de la industrialización de muchos países. No obstante, la intención de comprometerse con el asunto del medio ambiente va más allá, puesto que representa una oportunidad del gobierno para alcanzar su interés nacional y manifestar su capacidad de liderazgo en asuntos de interés global, así como su intencionalidad de propender por la resolución de los problemas que se presentan en el siglo XXI.

En tercer lugar, este país ha ejercido liderazgo en tema de desarme y la no proliferación de armas nucleares, por ser el único país que “ha sufrido la devastación a causa de armas nucleares y siendo un Estado responsable y no nuclearmente armado” (MREJ 2011 a, pág. 6). Es así como en 2009 Japón ocupó el puesto de Director General del OIEA, donde pretendió:

Encabezar los esfuerzos internacionales por el desarme nuclear, la no proliferación de armas nucleares, el uso pacífico de la energía nuclear y la seguridad nuclear. Asimismo, ha venido proponiendo a la Asamblea General de la ONU una resolución sobre desarme nuclear centrada en la aplicación de medidas concretas hacia la eliminación completa de las armas nucleares. Además, ha presentado ante la ONU proyectos de resolución sobre el comercio ilegal en armas pequeñas y ligeras (APAL). El proyecto de resolución sobre el comercio ilegal en APAL presentado en 2010 fue aprobado por consenso. (MREJ 2011 a, pág. 6)

En este sentido, Japón logró identificar varios asuntos en algunos sectores de la comunidad internacional, en los cuales tiene la posibilidad de ejercer alguna influencia usando herramientas como su poder económico y su diplomacia; y así alcanzar el liderazgo político en los escenarios internacionales. En otras palabras, Japón entiende la necesidad de demostrar su poder económico a través de la inversión financiera para la resolución de estos problemas, como una fuente de poder. No obstante, también entiende que su poder diplomático y sus alianzas con instituciones y Estados, juegan un papel fundamental para la consecución de su interés, en tanto son los marcos primordiales de su trabajo para lograr la legitimidad en sus acciones. De ahí que, en los problemas anteriormente mencionados, se vea una estrategia en donde integra sus herramientas de soft y hard power, con el fin de ejercer influencia en varios escenarios, que eventualmente la conllevará a conseguir su objetivo fundamental: el liderazgo político internacional.

2.3 La importancia de la ONU en la política exterior de Japón

La ONU ha sido el centro de la política exterior japonesa desde su ingreso en 1956, la participación de Japón dentro de esta organización busca contribuir al mantenimiento de la paz y seguridad internacional; a la solución pacífica de conflictos; al desarme y no proliferación de armas; a la promoción de la agenda de desarrollo y problemas ambientales y seguridad humana; al realce de los problemas de derechos humanos; a las reformas a la ONU y al Consejo de Seguridad y el aumento de nacionales japoneses en la secretaría y en otros órganos. (Misión Permanente de Japón en la ONU 2012, párr. 2)

Particularmente, muchas de sus acciones dentro de esta organización están dirigidas a la reforma estructural tanto de la organización misma como de su órgano más importante: el Consejo de Seguridad. Asimismo, Japón ha buscado ocupar distintos cargo de poder como miembro del Consejo de Derechos Humanos o del Comité de Límites de la Plataforma Continental, con el objetivo de mostrar su intención por tener más responsabilidad en asuntos internacionales, en tanto reconoce la influencia que allí ejercen los Estados más poderosos. Por ello, busca alcanzar ese estatus en la organización pues el ejercicio de poder de éstos concuerda con su interés nacional.

Teniendo en cuenta esto, existen acciones que determinan la importancia que representa la ONU en la política exterior japonesa. En primer lugar, el Estado japonés es reconocido por ser el segundo Estado miembro que más contribuye financieramente al presupuesto de la ONU, lo cual está reflejado en el siguiente gráfico.

Gráfico 6. Mayores contribuyentes al presupuesto de la ONU

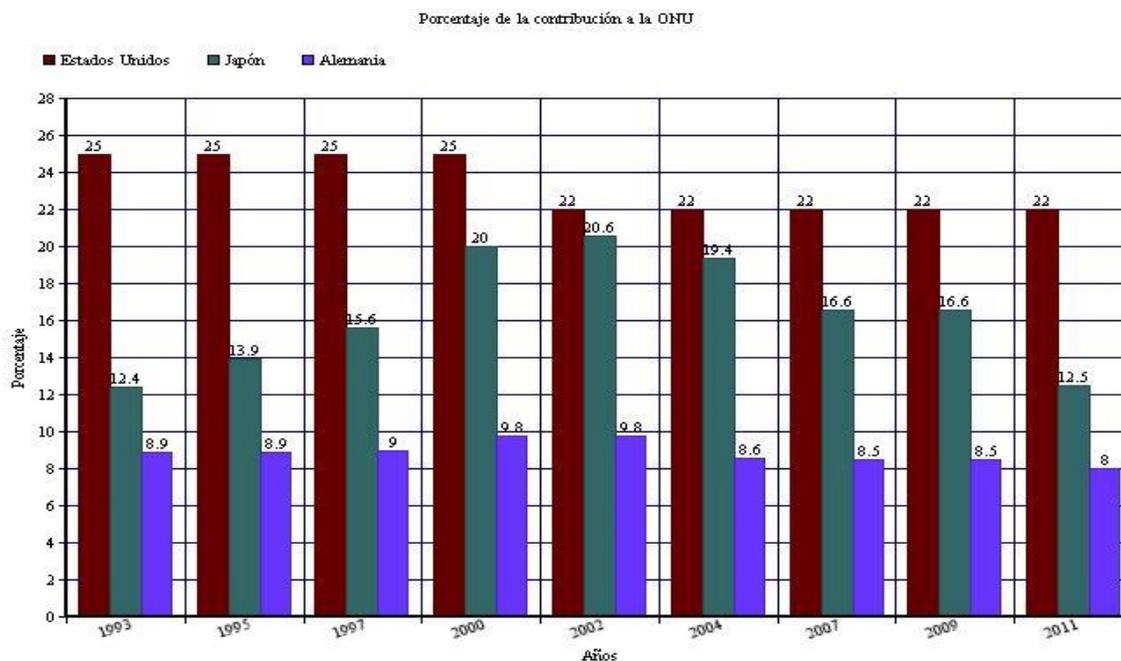


Gráfico elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de (Browne; Blanchfield 2013, pág 6-23).

Aquí se evidencia a Japón como el segundo mayor contribuyente de la ONU a pesar de los problemas de su economía interna, sugiriendo la relevancia de la ONU para cumplir con su interés nacional. Al ser uno de los mayores aportantes de esta institución, puede llegar a tener cierta influencia, si bien no en todos los procesos que se llevan a cabo (como decisiones en CS), pero sí en otras áreas como la Secretaría General u órganos que traten temas como desarrollo, medio ambiente, derechos humanos, entre otros.

En segundo lugar, bien es conocida la intención japonesa de reformar el CS en tanto la ampliación de las sillas permanentes. Mientras el gobierno busca cumplir este objetivo, su fuerza diplomática ha logrado que por diez oportunidades (1958 – 1959 , 1966 – 1967 , 1971 – 1972 , 1975 – 1976 , 1981 – 1982 , 1987 – 1988 , 1992 – 1993 , 1997 – 1998 , 2005 – 2006

, 2009 – 2010), (ONU s,f a, s.p) éste sea elegido miembro no permanente del CS, siendo junto con Brasil, el Estado con la mayor asistencia como miembro no permanente. Esto, le ha permitido discutir temas de gran envergadura, aunque sin tener el derecho a veto. Esta situación demuestra que los ejercicios diplomáticos japoneses dentro de la organización tienen un rol importante dado que, en primera instancia es la Asamblea General la que escoge los miembros no permanentes, y en segunda instancia, el aporte japonés en los órganos restantes permite cierta legitimidad en su búsqueda por la silla en el CS.

En este sentido, cabe resaltar que en este espacio institucional, existe una clara combinación de instrumentos de política exterior por parte de Japón, en la medida en que ha logrado equilibrar su poder económico con su poder diplomático, en una estrategia guiada por alcanzar su interés nacional. Además, demuestra que gran parte de sus esfuerzos para dirigir sus herramientas en este espacio provienen de la relevancia de la organización y lo que ella representa para la consecución de sus metas.

Iniciativa para la Reforma del Consejo de Seguridad. En las reuniones dentro de la Asamblea General de la ONU y del Consejo Seguridad, Japón ha expresado en los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, (MREJ 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, s.p) su intención de reformar el CS. Este país afirma que el objetivo de la reforma es hacer el Consejo más representativo, así como mejorar tanto su eficacia como la legitimidad de sus decisiones; todo esto a través de la ampliación de las categorías permanentes y no permanentes. (MREJ 2009 a, párr. 14) Para el país asiático, esta ampliación es el único modo en el cual el Consejo reflejará la realidad política de hoy, además de cambiar sustancialmente el statu quo de este órgano.

Las intenciones que se demuestran en estas declaraciones tienen que ver con la premisa de que para Japón, es indispensable que el CS refleje una mayor diversidad de opiniones, al permitir que exista una representación regional, en donde Estados predominantes en cada una de las regiones puedan participar en la construcción de la paz y la seguridad internacional. El gobierno nipón asegura que esta reforma es la señal de la transformación de la ONU para enfrentar los retos actuales. Sin embargo, detrás de todo se encuentra la intención de Japón de convertirse en uno de los países que tome posesión de las nuevas sillas permanentes en el CS, en tanto ese puesto significa el reconocimiento de

liderazgo y poder en decisiones trascendentales de la actividad internacional, principalmente a nivel de seguridad y paz; concordando con su interés nacional.

No obstante, Japón reconoce que lograr esta reforma requiere de la cooperación entre aquellos Estados que persiguen ese mismo cambio, para así obtener un mayor apoyo político. De ahí que se haya creado el G4, un grupo integrado por Japón, Alemania, Brasil e India, el cuál presentó un proyecto a la Asamblea General para la ampliación del CS. El plan del G4

Solicita la ampliación del número de miembros del Consejo de 15 a 25. Quiere que cuatro de los nuevos puestos permanentes les sean adjudicados a ellos, que se otorguen dos escaños permanentes a África y que se creen otros cuatro no permanentes. El G4 abandonó la solicitud de derecho de veto debido a la falta de apoyo, pero a cambio afirma que debería estudiarse la posibilidad de tomar una decisión con respecto al veto en un plazo de 15 años. (Kern 2005, pág. 1-2)

Ahora, el trabajo que ha realizado el G4 en colaboración con la UA, ha producido ciertos avances dentro de la Asamblea General. Esto se pudo evidenciar en el documento final de las resoluciones aprobadas por la Asamblea en 2005, en donde se apoya la “pronta reforma del Consejo de Seguridad -elemento esencial de esfuerzo global por reformar las Naciones Unidas- para que tenga una representatividad más amplia y sea más eficiente y transparente, de modo que aumente aún más su eficacia y la legitimidad y aplicación de sus decisiones” (ONU 2005 a, pág. 35). Asimismo, en 2008 se aprobó la decisión 62/557 en donde se dio vía libre a la conformación de negociaciones intergubernamentales sobre la reforma en sesiones plenarias. Igualmente, en 2009 y 2010 se establecieron las decisiones 63/565 y 64/568, con las cuales los Estados miembros decidieron continuar las negociaciones intergubernamentales sobre la reforma. (ONU s,f b, párr. 1-3)

2.4 La importancia de la OCDE en la política exterior de Japón

La OCDE, tiene como misión promover políticas que mejoren la economía, el bienestar, la equidad de género, el cambio climático y la productividad, o en resumen, el avance de las sociedades en vía de desarrollo. (ODCE s,f, párr. 1-2) Esta institución y lo que representa, constituyen una oportunidad para Japón, en la medida en que la cooperación para el desarrollo internacional se ha convertido en su principal herramienta de política exterior y para el cumplimiento de su interés nacional. La OCDE es el espacio en donde este país demuestra sus capacidades como líder, por su intención de disminuir las asimetrías en los

niveles de desarrollo entre países, usando de sus instrumentos más eficaces: su poder económico y su diplomacia.

Japón mantiene la cooperación internacional para el desarrollo como su herramienta principal a la hora de mostrar capacidades y ejercer influencia, en tanto ha logrado combinar su poder económico y su fuerza diplomática. De igual manera, el gobierno japonés ha buscado que dentro de la OCDE, esta fuerza tanto económica como diplomática sea reconocida tanto por miembros como por los beneficiarios de ésta. Esto, en la medida en que su reconocimiento traería ciertas oportunidades de liderazgo.

La importancia de la OCDE para Japón se puede evidenciar en dos hechos. En primer lugar, al igual que en la ONU, el Estado nipón constituye el segundo mayor contribuyente al presupuesto de la OCDE, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico.

Gráfico 7. Mayores contribuyentes al presupuesto de la OCDE

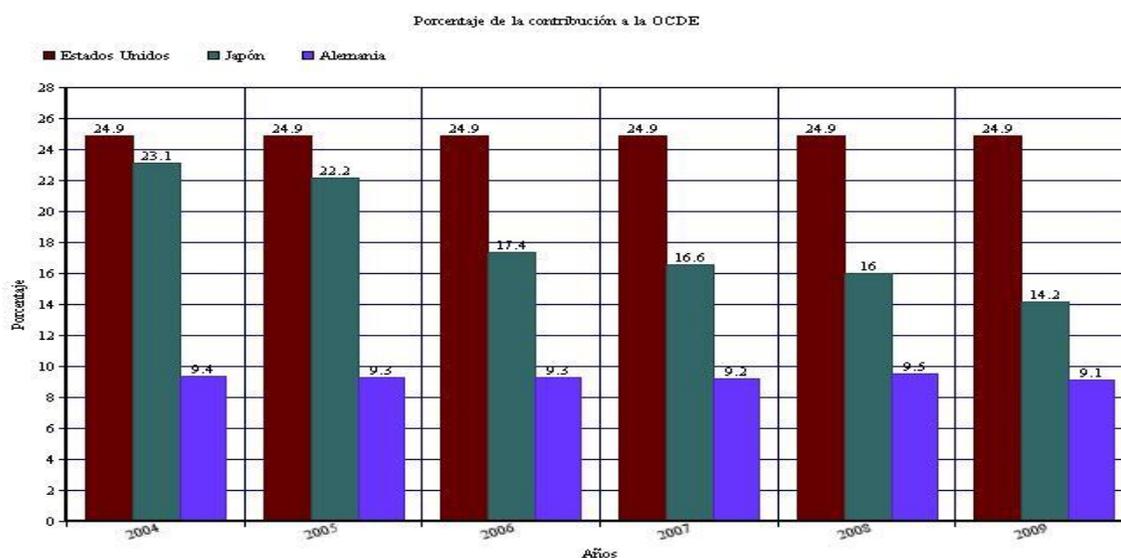


Gráfico elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de (OCDE 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009)

Aquí se demuestra la importancia de la OCDE como un espacio de oportunidad para lograr su interés nacional. Asimismo, se demuestra el poder económico de Japón, al mantener una contribución económica muy superior con relación al tercer contribuyente. No obstante, el aporte japonés está disminuyendo a causa de sus problemas a nivel económico.

En segundo lugar, Japón durante “diez años consecutivos (1990-2000) ocupó la posición del donante número uno del mundo” (Togo 2010, pág. 316). A pesar de que la contribución japonesa para la temática del desarrollo ha ido disminuyendo, luego de haber sido el primer donante; esto no significa que haya dejado de invertir en su herramienta de política exterior más eficaz después de la GF, siendo todavía uno de los mejores y principales donantes del mundo. (Togo 2010, pág. 318) Ahora, ser uno de los donantes líderes conlleva un reconocimiento internacional, reforzando el camino para alcanzar su interés nacional

En conclusión, Japón ha buscado obtener liderazgo en política internacional a través de sus acciones en el escenario internacional, principalmente dentro de Organizaciones Internacionales. Para ello, ha utilizado sus herramientas de política exterior más importantes: La diplomacia, y el poder económico. De ahí que, Japón pretenda tomar el liderazgo en algunas temáticas del SI tales como: El desarrollo internacional, el calentamiento global, el desarme y la no proliferación de armas nucleares. Lo anterior, con el objetivo de demostrar sus capacidades de liderazgo. Ahora bien, también ha mostrado un interés por ser parte activa, por un lado dentro de la ONU, al ser esta OI eje fundamental en las dinámicas que se presentan en la arena internacional, además de que allí se encuentra su principal objetivo de política exterior: un asiento permanente en el CS. Por otro lado, se encuentra la OCDE, por ser un espacio de influencia para Japón en tanto este organismo es un actor importante en el desarrollo internacional, y éste último, a su vez es la forma de influencia que ha utilizado el gobierno japonés para lograr el liderazgo en la política internacional

3. LIDERAZGO EN LA POLÍTICA INTERNACIONAL Y LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Japón ha utilizado su política de cooperación para el desarrollo hacia los países de África Subsahariana como una estrategia de política exterior. El Estado japonés ha pretendido que sus acciones en pro del desarrollo de estos países africanos y sus acciones diplomáticas, le permitan influir para conseguir apoyo de estos Estados en ciertas iniciativas en la arena internacional. Con ello no solo busca demostrar su capacidad de liderazgo en política internacional, sino también demostrar su capacidad de movilizar apoyo de otros Estados a favor de sus propuestas y objetivos en el SI. En este sentido, este capítulo intentará mostrar la relación que existe entre la cooperación para el desarrollo que provee Japón a los países de África Subsahariana y su objetivo de política exterior de liderazgo en la política internacional. Para esto, se mostrarán las iniciativas que Japón ha liderado en distintas temáticas, así como el apoyo que los países africanos le han brindado. Además, se mostrarán las candidaturas que Japón ha presentado en agencias y órganos dentro de la ONU y la postura y soporte de dichos países frente a éstas.

3.1 Cooperación para el desarrollo en África Subsahariana: herramienta japonesa para manifestar liderazgo en la política internacional.

Japón ha demostrado liderazgo en algunas de las temáticas más importantes en el escenario internacional, reflejado en la aprobación de propuestas lideradas por éste dentro de las principales OI en temas como el cambio climático (el cual ha sido una temática de gran importancia en la política exterior japonesa); El desarme y la no proliferación de armas convencionales y nucleares; Los derechos humanos (principalmente en Corea del Norte); El desarrollo internacional (con énfasis en el concepto de seguridad humana); Y La reforma en la ONU, esencialmente al CS. En cada una de estas temáticas, Japón logró movilizar el apoyo de los países africanos para que estas propuestas fueran aprobadas en el marco de la Asamblea General, debido a su gran contribución económica, técnica y política en el desarrollo de dichas sociedades, así como por sus actividades diplomáticas con éstas.

Cambio climático. Dentro de la temática del cambio climático, Japón en 2002 presentó la ‘Iniciativa para la Conservación del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable’ en el marco de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) de Johannesburgo. La idea básica de esta propuesta era que

Japón apoyará a los países en desarrollo en diversos ámbitos con el fin de alcanzar tres objetivos principales relacionados con la conservación del medio ambiente: para hacer frente a la contaminación ambiental provocada por el crecimiento económico; para erradicar la pobreza, que es una de las principales causas del agotamiento del medio ambiente; y hacer frente a los problemas ambientales mundiales, [...] promoverá la entrega de incentivos para la conservación del medio ambiente y el aumento de la conciencia ambiental, a través de los diálogos de política, varios foros y otros esquemas de cooperación apropiada. (MREJ 2002 a, párr. 3-9)

Asimismo, Japón en 2007 presentó la iniciativa ‘Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación en los países en desarrollo: enfoques para estimular la acción’ junto a países como Bolivia, Chile, Colombia, Congo, Brasil, Paraguay, Perú, Portugal, entre otros, en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). La idea de esta propuesta era “ofrecer incentivos a los países en desarrollo cuando tienen éxito en el logro de la reducción de emisiones derivadas de la deforestación, y así animar a sus esfuerzos para reducir las emisiones, así como para promover la gestión sostenible de los bosques” (CMNUCC 2007, pág. 35).

También, Japón en 2009 presentó la Iniciativa Hatoyama:

La cual tuvo como objetivo general proveer asistencia a los países en desarrollo que ya están haciendo esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a fin de que puedan lograr el crecimiento económico de manera que contribuyan a la estabilidad del clima, sobre la base de consultas políticas entre Japón y los países. Las medidas se centraron tanto en la mitigación y adaptación se considerarán elegibles para la financiación (The Hatoyama initiative s,f, párr. 1).

Cada una de estas iniciativas presentadas por Japón en el marco de la ONU y en la CMDS, tuvo una gran aceptación internacional principalmente de los países en vías de desarrollo, gracias a su eventual alcance global que beneficiaría tanto a sus economías como al medio ambiente. En este sentido, en la primera iniciativa el apoyo de países africanos como Sudáfrica (MREJ 2002 b, s,p), Lesoto (MREJ 2007 c, s.p), Gabón (MREJ 2010 a, s.p), Tanzania, Mozambique y Nigeria se iba demostrando a medida que las relaciones con Japón se iban fortaleciendo. Con respecto a la segunda iniciativa, el apoyo de países africanos como Camerún, República Centroafricana, Congo, República Democrática del Congo, Guinea

Ecuatorial, Gabón, Ghana, Kenia, Lesoto, Liberia, Madagascar, Sierra Leona, Uganda, (CMNUCC 2007, s.p) se dio por ser directamente beneficiarias de subsidios y apoyo técnico para la aplicación de esta iniciativa. De hecho, algunos de estos países fueron co-autores de la iniciativa. En la tercera iniciativa, países africanos como Mali, Costa de Marfil, Níger, Nigeria, Ghana, Senegal, Gambia, Togo, Benin, Camerún, Etiopía, Kenia, Somalia, República Democrática del Congo, Gabón, Tanzania, Mozambique, Botsuana, Gambia. (Climate Funds Update s,f, s.p) demostraron su apoyo para su ejecución, en la medida en que la finalidad de ésta significó la colaboración japonesa en las actividades de mitigación de los efectos del calentamiento global, que principalmente se presentan en la región subsahariana.

Desarme y la no proliferación de armas convencionales y nucleares. Con respecto a la temática del desarme y la no proliferación de armas convencionales y nucleares, Japón ha liderado varias resoluciones en el marco de la AG dentro de la Primera Comisión de desarme y seguridad. De hecho, estas propuestas han sido las que han obtenido mayor apoyo de los países africanos y esto se puede evidenciar en varias resoluciones aprobadas, y en los votos de los países africanos, principalmente.

Teniendo en cuenta esto, la primera iniciativa fue ‘Un camino para la eliminación total de armas nucleares’ liderada por Japón junto a Australia, Suiza, Italia y Costa de Marfil, en el marco de la quincuagésima octava sesión de la Primera Comisión en 2003. Ésta consistía en términos generales, en la reducción de las armas nucleares no-estratégicas, basadas en iniciativas unilaterales y como parte de la reducción de armas nucleares y el proceso de desarme. Además, contenía medidas concretas acordadas para reducir aún más el estatus operacional del sistema de armas nucleares. (ONU 2003 a, pág. 4) Esta resolución fue adoptada con la identificación A/C.1/59/L.23, en donde 151 Estados votaron a favor, 2 votaron en contra y 16 se abstuvieron. Dentro de los países que votaron a favor se encuentran varios países africanos tales como: Angola, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Cabo Verde, Congo, República Democrática del Congo, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Gabón, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau Kenia, Lesoto, Liberia, Madagascar, Mali, Mauricio, Mozambique, Níger, Nigeria, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudan, Suazilandia, Tanzania, Togo, Uganda, Zambia, Zimbabue. (ONU 2004 a, Primera Comisión votación registrada)

Asimismo, Japón junto a Afganistán, Argentina, Brasil, España, Gran Bretaña, entre otros, presentaron la propuesta ‘El mercado ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos los aspectos’ en 2003, la cual consistía en el “establecimiento de un grupo de trabajo ilimitado, para reunirse en tres sesiones de dos semanas duración cada una con el fin de negociar un instrumento internacional para permitir a los Estados identificar y rastrear, en la línea de tiempo y de manera fiable, armas pequeñas y ligeras ilícitas” (ONU 2003 b, pág. 2-3). En la quincuagésima octava sesión de la Primera Comisión se adoptó esta propuesta identificada A/C.1/58/L.1, contando con 162 votos a favor y 1 en contra. Los países africanos que votaron a favor fueron: Angola, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Cabo Verde, Congo, República Democrática del Congo, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Gabón, Ghana, Guinea, Kenia, Lesoto, Madagascar, Malawi, Mali, Mauricio, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudan, Suazilandia, Tanzania, Togo, Zambia, Zimbabue (ONU 2003 c, Primera Comisión votación registrada)

Durante la sexagésima tercera sesión de la Primera Comisión en 2008, Japón presentó la iniciativa ‘Hacia un tratado sobre el comercio de armas: establecimiento de normas internacionales comunes para la importación, exportación y transferencia de armas convencionales’ junto a Albania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, República de Moldova, Rumania, entre otros. Ésta consistía en “prevenir el desvío de las armas convencionales, incluidas las armas pequeñas y ligeras, del comercio legal al comercio ilícito. Además, se buscó el establecimiento de un grupo de trabajo ilimitado en donde examinaron elementos del informe del Grupo de Expertos Gubernamentales [...] para su inclusión en un tratado jurídicamente vinculante para la importación, exportación y transferencia de armas convencionales” (ONU 2008 a, pág. 3). En esta resolución adoptada con el número A/C.1/63/L.39, 145 países votaron a favor, 2 votaron en contra y 18 se abstuvieron. Y los países africanos que votaron a favor fueron: Angola, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Comoras, Congo, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Gabón, Ghana, Guinea, Kenia, Lesoto, Liberia, Madagascar, Malawi, Mali, Mauritania, Mauricio, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudan, Suazilandia, Tanzania, Togo, Uganda, Zambia, Zimbabue. (ONU 2008 b, Primera Comisión votación registrada)

Japón en 2010 presentó la propuesta ‘Acción unida hacia la eliminación total de las armas nucleares’ a la cual se sumaron países como Bulgaria, Burkina Faso, Canadá, Chile, Congo, Costa Rica, Croacia, Chipre, República Checa, Madagascar, Malí, Montenegro, Nepal Timor-Leste, Uganda, Estados Unidos de América y Zimbabue. La idea general de esta iniciativa fue “Exhortar a los Estados poseedores de armas nucleares para comprometerse a redoblar los esfuerzos para reducir y finalmente eliminar todos los tipos de armas nucleares, desplegados y no desplegados, incluso mediante medidas unilaterales, bilaterales, regionales y multilaterales” (ONU 2010 a, pág. 3). Esta propuesta tuvo 154 votos a favor, 1 en contra y 13 abstenciones, y los países africanos que apoyaron esta iniciativa fueron: Angola, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Congo, Costa de Marfil, Democrática del Congo, Djibouti, Guinea ecuatorial, Eritrea, Etiopía, Gabón, Kenia, Lesoto, Madagascar, Malawi, Mali, Mauritania, Mozambique, Nigeria, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Suazilandia, Tanzania, Togo, Uganda, Zambia, Zimbabue. (ONU 2010 b, Primera Comisión votación registrada)

Protección de los Derechos Humanos: Caso Corea del Norte. Acerca de la temática de Derechos humanos, Japón junto a Estados Unidos, Bélgica, Mónaco, Israel, entre otros, promovieron una iniciativa sobre “La situación de los Derecho Humanos en la República Popular Democrática de Corea” en el marco de la Tercera Comisión, dentro del Consejo de Derechos Humanos. Esta resolución consistía en que

La Comisión de investigación averiguará las sistemáticas, extendidas y graves violaciones de los Derechos Humanos en la República Popular Democrática de Corea, incluyendo la violación al derecho de la comida, las violaciones asociadas con los campos de concentración, tortura y tratamiento inhumano, violaciones al derecho de la vida, a los movimientos de libertad y desaparición forzada, incluyendo las formas de abducción de nacionales de otros Estados, con una vista de rendición de cuentas, en particular donde estas violaciones puedan contar como crímenes de lesa humanidad. (ONU 2008 c, pág. 4)

Japón logró movilizar sus influencias entre los países africanos en tanto ésta se adoptó con 95 votos a favor, 24 en contra y 62 abstenciones, en donde los países que apoyaron esta resolución fueron: Angola, Botsuana, Burundi, Comoras, Eritrea, Ghana, Liberia, Madagascar, Malawi, Suazilandia, Tanzania y Togo. (ONU 2008 d, Tercera Comisión votación registrada). Por lo votos obtenidos, esta resolución es identificada como A/C.3/63/L.26, como resolución aprobada.

Desarrollo Internacional. En cuanto a la temática de desarrollo internacional, haciendo énfasis en el concepto de seguridad humana, Japón lideró la creación del Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana (FFSH), en el marco de la ONU. Este fondo tiene como objetivo “financiar los proyectos de los organismos del sistema que, con una perspectiva de seguridad humana, se dirigen a contrarrestar las amenazas derivadas de la pobreza, la degradación medio ambiental, los conflictos, las minas antipersonales y las enfermedades infecciosas” (García 2006-2007, pág. 90). Además, con la creación de este fondo, se dio paso a la institucionalización de la Comisión sobre Seguridad Humana, encabezada por Japón y codirigida por Sadako Ogata y Amartya Sen. (Krause 2005, pág. 22), la cual se logró no sólo con el apoyo de la ONU sino también el de gobiernos africanos como: Angola, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Kenia, Lesoto, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Nigeria, Congo, República Democrática del Congo, Tanzania, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Suazilandia, Uganda, Zambia, Zimbabue. (FFSH 2012, pág. 18)

Reforma de la ONU: Consejo de Seguridad. Por último, en la temática relacionada con la reforma de la ONU, principalmente del CS, Japón ha volcado todos sus esfuerzos en la ampliación de los asientos permanentes para brindar una mayor participación a regiones como África y países en vía de desarrollo en Asia, y de esta manera incrementar la legitimidad de las decisiones. Por ser el mayor objetivo en la política exterior japonesa, este último ha logrado mover el apoyo de varios países africanos. Dentro de estos países se encuentra: Guinea (MREJ 2005 b, s.p), Lesoto(MREJ 2007 d, s.p), Liberia (MREJ 2007 e, s.p), Burkina Faso (MREJ 2007 f, s.p), Etiopía, Nigeria, Argelia, Tanzania, Zambia, Kenia, Mozambique, República Sudafricana (Arámbula 2008, pág. 17), Togo (MREJ 2009 b, s.p), Botsuana (MREJ 2010 b, s.p), Benín (MREJ 2010 c, s.p), Gabón (MREJ 2010 d, s.p), Ghana (MREJ 2010 e, s.p), Djibuti (MREJ 2010 f, s.p) y Mauritania (MREJ 2011 b, s.p). Debido al apoyo expresado por estos países hacia la reforma al CS que lidera Japón, la Asamblea General logró aprobar tres resoluciones (62/557, 63/565, 64/568) para la continuación de las negociaciones intergubernamentales para tal reforma.

El liderazgo también se puede demostrar en la posición de japoneses en altos cargos dentro de diversos órganos y agencias de la ONU. El gobierno japonés ha postulado a sus

nacionales a cargos importantes en la agencia de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR); La Comisión de Límites para la Plataforma Continental (CLPC); La Corte Internacional de Justicia (CIJ); Estado No-permanentes del CS; y Consejo Económico y Social (ECOSOC). Las candidaturas japonesas a estas agencias y órganos, han sido exitosas por la movilización de soporte de los países africanos.

Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados. En ACNUR, Sadako Ogata fue propuesta como Alto Comisionado para los Refugiados en 1990 y con la decisión 45/319 se certificó su elección en este puesto. Asimismo, con las decisiones 48/307 y 52/104 (ONU 1998, pág. 1), su periodo en el cargo se extendió hasta 1999. Ruanda, en nombre del Grupo Africano y siendo representante del apoyo brindado por países como Nigeria, Tanzania, Burundi, República Democrática del Congo, Liberia, Somalia, Sudan, Etiopía, Angola (Freedman 1997, s.p), felicitó la extensión del periodo de Ogata, aludiendo el papel fundamental que ella ha jugado en la situación de refugiados africanos, en la medida en que ha buscado la mitigación del sufrimiento de sus refugiados por ser el continente con el número más alto de refugiados y desplazados internos. De ahí que este grupo apoyara su reelección a través de los votos en la Asamblea General. (ONU 1998, pág. 3)

La Comisión de Límites para la Plataforma Continental. En 2007, Japón nominó a Kensaku Tamaki para ser parte de los 20 miembros de la CLPC, cargo que finalmente obtuvo gracias a 141 votos de 167 de los Estados que hacían parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM), certificado por la decisión CLCS/56, párr. 60. (ONU 2007, párr. 17). La obtención de 141 votos permite pensar que la mayoría de países africanos miembros votaron a favor de él. Por ejemplo, Japón pidió apoyo a Mozambique para la elección de Tamaki, por lo que se puede deducir que uno de los votos a favor correspondió a este país africano. (Amakasu 2011, pág. 323) Asimismo, el éxito de esta candidatura se dio por el apoyo que Tanzania expresó al Primer Ministro japonés en 2007. (MREJ 2007 g, s.p) Por el fallecimiento de Tamaki, Japón nominó a Tetsuro Urabe en 2011 para una nueva elección de miembros de la comisión, quien igualmente obtuvo el asiento como miembro con 123 votos de 167 (ONU 2012, párr. 9). En esta elección, miembros africanos de la CNUDM como Benin, Botsuana, Burkina Faso, Camerún, Chad, Congo, Djibuti, Gabón, Gambia, Kenia, Lesotho, Mauritania, Mozambique, Namibia, Nigeria,

Tanzania, Ruanda y Togo, fueron fundamentales para la consecución tanto de la elección de Tamaki como en la elección de Urabe como miembros de la comisión. (Organización Mundial de Propiedad Intelectual s,f, Contratantes de la CNUDM)

La Corte Internacional de Justicia. Hisashi Owada fue nominado para ser juez de la CIJ en el 2002, por un grupo de países entre los cuales estaba Japón, Canadá, Chile, China, Colombia, Nigeria. La elección consistió en los votos obtenidos en la Asamblea General más los votos obtenidos en el CS, en donde Owada obtuvo 15 votos de 15 en el CS (ONU 2002, párr. 33), alcanzando así los votos necesarios. Gracias a los votos en el CS, Owada logró obtener el cargo de juez de la CIJ, en donde países africanos con asientos no permanentes en el CS como Camerún, Guinea y Mauricio votaron a favor de la candidatura del japonés. Asimismo, Japón propuso la reelección de Owada para las elecciones del 2011. Allí obtuvo 170 votos de 192 en la Asamblea General (ONU 2011 a, párr. 13) y 14 votos de 15 en el CS (ONU 2011 b, párr. 12). Dentro de la AG, Japón pudo movilizar sus influencias sobre todo en el Grupo Africano para lograr la candidatura japonesa, con países como Botsuana, Camerún, Gambia, Ghana, Kenia, Mauricio, Nigeria, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudafrica, Sudán, Tanzania y Uganda. (Organización Consultiva Jurídica Asia-Africa 2012, pág. 14) Además, países africanos miembros no permanentes del CS como Gabón, Nigeria y Sudáfrica también apoyaron con su voto a favor para esta elección (ONU 2011 b, párr. 12).

Membresía como Estado No-permanente del Consejo de Seguridad. Japón ha apostado por la opción que abre el CS, para que los Estados de la ONU sean parte de este órgano como miembros no permanentes. El gobierno nipón ha volcado sus esfuerzos para que las tres candidaturas japonesas, desde 1994 a 2012, fueran exitosas, buscando la movilización de soporte de sus aliados, principalmente del Grupo Africano en la Asamblea General. En este sentido, en 1996 presentó su intención y obtuvo 142 votos de 180 miembros votantes. (ONU 1996, pág. 2) En 2004, volvió a posicionarse como miembro no permanente, con 184 votos de 189. (ONU 2004 b, pág. 3) Y en 2008, obtuvo la membresía como Estado no permanente con 158 votos de 191. (ONU 2008 e, párr. 4) En cada una de estas pretensiones, Japón logró mover el apoyo de sus socios en la medida en que, en las tres propuestas, las candidaturas japonesas obtuvieron una gran cantidad de votos con respecto al

número total de votantes, apuntando que entre ellos se encuentran gran parte de países que integran el Grupo Africano. (MREJ 2010, párr.1)

Consejo Económico y Social. Japón ha competido por ser miembro del ECOSOC, por ser éste un espacio de gran influencia dentro de la ONU. En este caso, las aspiraciones que tuvo en 1998, 2000, 2002, 2005, 2008 y 2011 de ser miembro, lograron concretarse. Por ejemplo, en la elección del 2005, Japón recibió 180 votos de 187. (ONU 2005 b, párr. 10) De igual manera, en 2008, la propuesta japonesa obtuvo 177 votos de 184. (ONU 2008 f, párr. 11) Y en 2011, su reelección se dio con la consecución de 186 votos de 193. (ONU 2011 c, párr. 17) Dado el gran número de votos obtenidos por las aspiraciones japonesas en este órgano de la ONU, se puede sugerir que el apoyo movilizado por la diplomacia de Japón, principalmente dentro del Grupo Africano en la Asamblea General, le permitió alcanzar la membresía dentro del ECOSOC. Lo anterior, gracias al soporte brindado por Japón en materia de desarrollo en el continente africano, así como a sus ejercicios diplomáticos bilaterales con los países africanos

En resumen, Japón ha promovido la aplicación de su política de cooperación para el desarrollo hacia estos países, ha hecho grandes inversiones para que esa política continúe y además, ha realizado avances en el fortalecimiento de las relaciones con estos países a través de las acciones diplomáticas y visitas de alto nivel. Este trabajo le ha permitido atraer y convencer a los países africanos, para que éstos apoyen ciertas iniciativas japonesas que se relacionan directamente con su interés nacional de liderazgo en la política internacional.

Teniendo en cuenta esto, el Estado nipón logró la movilización del apoyo africano, traducido en votos y posturas a favor, en pro de la aprobación de propuestas como la iniciativa para la Conservación del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable; la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación en los países en desarrollo; un camino para la eliminación total de armas nucleares; el mercado ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos los aspectos; la situación de los Derechos Humanos en la República Popular Democrática de Corea; la creación del Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana; y la reforma al CS.

Asimismo, consiguió que varios países africanos apoyaran a través del voto, el posicionamiento de Japón en los órganos y agencias más importantes como lo son ACNUR,

CLPC, CIJ, membresía No permanente del CS y ECOSOC. El éxito en la aprobación de las propuestas lideradas por Japón, junto a los cargos de alto nivel obtenidos en agencias y órganos, son una muestra de su intensión de liderazgo en la arena internacional, y se deben a un ejercicio previo hecho por el gobierno japonés sustentado en tanto la inversión e implementación de su política de cooperación en la región de África Subsahariana y el reforzamiento de sus relaciones bilaterales con dichos países.

4. CONCLUSIONES

La creciente presencia de Japón en la región de África Subsahariana responde a la importancia geoestratégica que ésta representa en la política exterior japonesa, principalmente por el peso significativo que tiene como grupo en escenarios internacionales, es decir, su capacidad y alcance en tanto votos para iniciativas o candidaturas. Para el Estado Japonés, estar inmerso en las dinámicas políticas, económicas y de desarrollo de los países subsaharianos, constituye una tarea necesaria si su último objetivo dentro de la región es influir en dichos Estados, para ganar su voto a favor de propuestas japonesas en distintas temáticas en escenarios internacionales. De esta manera, con el apoyo africano, Japón puede alcanzar sus objetivos de política exterior, como un asiento permanente en el Consejo de Seguridad, y con ello demostrar liderazgo en la política internacional.

La estrategia que ha utilizado el gobierno japonés para su entrada en esta región africana luego de la Guerra Fría, ha sido la aplicación de su política de cooperación para el desarrollo. Dentro de esta política se evidencian dos formas de poder con las cuales cuenta Japón para lograr sus objetivos en la arena internacional. Por un lado, se encuentra el poder económico, el cual es un recurso fundamental para la inversión en proyectos de desarrollo en países africanos, así como el flujo de ayuda financiera a través de la AOD. Por el otro lado, está el poder diplomático, esencial en tanto discurso y retórica para la formación y ampliación de la agenda política a favor de sus objetivos, así como para el mejoramiento de las relaciones bilaterales-multilaterales con los países africanos y actores del Sistema Internacional

A partir del empleo de esta política como una herramienta, Japón ha buscado la movilización de dichos países africanos a favor de las propuestas en temáticas como el cambio climático, derechos humanos, desarme nuclear, desarrollo internacional, y la más importante, la reforma en el Consejo de Seguridad de la ONU. Esta movilización se catalogaría como el ejercicio efectivo del poder contenido en esta política, en tanto el gobierno japonés podría influir en el comportamiento de los Estados de África, al brindarles un propósito, en este caso el desarrollo, y re-direccionando su accionar hacia las preferencias e intenciones que Japón mantenga en el escenario internacional.

Ahora, la proyección de influencia que Japón hace en la región se realiza a través de encuentros bilaterales y multilaterales. De una forma indirecta, las visitas de alto nivel son un componente esencial en ese ejercicio de influencia, en la medida en que en dichos encuentros, los ministros y mandatarios japoneses recalcan el esfuerzo que su gobierno ha gestionado para continuar con la implementación de la cooperación para el desarrollo. Además, hacen mención de todas las actividades en las que Japón se encuentra y de las cuales necesita el apoyo de la mayoría de países africanos para el éxito de éstas.

Sin embargo, el accionar japonés y su influencia en este continente tiene varios límites en la medida en que China, quien es un socio primordial para algunos países africanos, está presente a través de acuerdos comerciales y acuerdos de cooperación para el desarrollo. La presencia china en esta región, responde a intereses específicos como el acceso a mercados, materias primas y su importancia en escenarios internacionales por el número de votos como grupo. Lo anterior, hace que la influencia que pueda ser ejercida por Japón en estos países se vea disminuida por las acciones chinas. No obstante, este continente mantiene la importancia geoestratégica necesaria para el interés nacional de Japón, lo cual permite que los esfuerzos de éste último para competir con China aumenten.

Estos esfuerzos no solamente residen en el aumento del presupuesto destinado a la ayuda dirigida hacia los países subsaharianos o la continuación de las visitas de alto nivel, sino en cómo Japón presenta a los países subsaharianos, sus iniciativas y objetivos en el Sistema Internacional. Es decir, Japón ha logrado que sus propuestas en varias temáticas internacionales (las cuales son fundamentales en política exterior), se muestren como preferencias compartidas u objetivos que convergen para tener un mismo resultado. El gobierno japonés, al demostrar sus prioridades en escenarios internacionales como objetivos compartidos con los que tiene la región, le da la oportunidad de movilizar el apoyo que dichos países le brindan, para convertirlos en hechos concretos que posteriormente son reconocidos por la comunidad internacional.

Este ejercicio de retórica, junto a su inversión en la política de cooperación para el desarrollo, ha conllevado a que varios países africanos actúen de la misma forma que Japón lo hace en ciertos escenarios y en ciertas iniciativas, pues no todos los objetivos e intereses de la política exterior japonesa concuerdan con la política de los países africanos, por ejemplo

asuntos como la distribución de los posibles asientos en el CS. Lo anterior en la medida que algunos países insulares con poca presencia nipona y países que no han logrado un desarrollo en tanto la formación de una relación bilateral con Japón, no tuvieron incentivos necesarios para que su apoyo lograra ser movilizado en pro de las iniciativas. No obstante, ese ejercicio sí ha logrado que Japón ejerza cierta influencia en los países de la región subsahariana, en tanto la mayoría de ellos ha votado a favor de las iniciativas propuestas por la delegación japonesa en temáticas como el enfrentamiento al cambio climático, el desarme nuclear y regulación del comercio de armas pequeñas, derechos humanos caso Corea del Norte, mejoramiento del desarrollo internacional, y la reforma al Consejo de Seguridad, en donde Japón busca un asiento permanente.

Con estas iniciativas concretadas y respaldadas por el apoyo de varios Estados de la región de África subsahariana, Japón busca un mayor reconocimiento en la comunidad internacional, demostrando su liderazgo al dirigir estas actividades en pro del bien global, la paz y la seguridad internacional. Así mismo, proyecta su capacidad para movilizar el apoyo de actores importantes, en este caso Estados africanos, a favor de sus metas particulares. Todo lo anterior se desarrolla con el objetivo de mostrar el liderazgo japonés tanto en la creación y consolidación de normas, como en la obtención de representación institucional en los espacios de gran influencia en la arena internacional y así alcanzar su principal objetivo de política exterior: liderazgo política internacional.

Por todo lo anterior, este trabajo plantea nuevos interrogantes que pueden ser tratados en futuros textos e investigaciones ¿Cómo la aplicación de la cooperación para el desarrollo afecta la toma de decisiones en los países receptores de la misma? ¿Cuál es el alcance de la utilización de las herramientas de política exterior japonesa para conseguir sus objetivos en escenarios internacionales? ¿Es necesaria la combinación de elementos de poder duro y blando como elementos fundamentales para lograr cumplir las intenciones de liderazgo de un país como Japón?

BIBLIOGRAFÍA

Capítulos de libros

Ampiah, K. (2003). Introduction and The historical dimensions of Japan's relations with sub-Saharan Africa, (págs. 1-34). En *The Dynamics of Japan's Relation with Africa*. Londres: Nissan Institute/Routledge Japanese Studies Series.

Ampiah, K. (2003). Japanese investment in Nigeria: ignoring the resources potencial (págs. 104-139). En *The Dynamics of Japan's Relation with Africa*. Londres: Nissan Institute/Routledge Japanese Studies Series.

Ampiah, K. (2003). Japanese aid to Tanzania: An assessment of the political marketing of Japan in Africa (págs. 171-189). En *The Dynamics of Japan's Relation with Africa*. Londres: Nissan Institute/Routledge Japanese Studies Series.

Calduch, R. (1991). Capítulo 2 El poder y las Relaciones Internacionales. En *Relaciones Internacionales*. Madrid.

Togo, K. (2010). Official Development Assistance: From Recipient to Donor Number One. En *Japan's Foreign Policy, 1954-2009: The Quest for a Proactive Policy* (págs. 316-341). Boston: Leiden.

Publicaciones periódicas académicas

Adem, S. (2008). Africa in Japanese Diplomatic Thought: An African Perspective. *Journal of Black Studies*, 40 (5), 871-896.

Adem, S. (2009). Japan in Africa: Diplomacy of Continuity and Change. *Institute of Global Cultural Studie*, 1-15.

- Amakasu, P. (2011). Japan's Foreign Aid Policy to Angola and Mozambique. *South African Journal of Political Studies*, 38 (2), 315-342.
- Ampiah, K. (1996). Japanese aid to Tanzania: A study of political marketing of Japan in Africa. *African Affairs*, 95 (378), 107-124.
- Ampiah, K.; Rose, C. (2012). The Evolving Relations between Japan and Africa: The Discourse of the Tokyo International Conference on African Development (TICAD). *Japanese Studies*, 32 (2), 153-159.
- Ampiah, K. (2010). Japan and Commonwealth Africa. *The Commonwealth Journal of International Affairs*, 99 (409), 413-428.
- Garcia, C. (2006-2007). Seguridad humana y política exterior japonesa: contexto, concepto y aplicación. *CIDOB d'Afers Internacionals*, 76 (1), 79-95.
- Graham, J. (2004). Japan's Regional Environmental Leadership. *Asian Studies Review*. 28 (1), 283-302.
- Helms, L (2014) Global political leadership in the twenty first century: problems and prospects, *Contemporary Politics*, 20 (3), 261-277.
- Kurusu, k. (2011). Japan as an Active Agent for Global Norms: The Political Dynamism Behind the Acceptance and Promotion of "Human Security". *Asia-Pacific Review*, 18 (2), 115-137.
- Kern, S. (2005). Cambios en el Consejo de Seguridad que podrían impedir una reforma más amplia. *Real Instituto Elcano*, 106 (1), 1-8.

Lehman, H. (2005). Japan's Foreign Aid Policy to Africa Since the Tokyo International Conference on African Development. *Pacific Affairs*, 78 (3), 423-442.

Morikawa, J. (2005). Japan and Africa after the Cold War. *African & Asian Studies*, 4 (4), 485-508.

Nolte, D. (2006). Potencias Regionales en la política Internacional: Conceptos y enfoques de análisis. *German Institute of Global and Area Studies*, (30), 1-36.

Rocha Brito, B. (2010). Hard, Soft or Smart Power: Conceptual discussion or strategic definition? *E-journal of International Relations*, 1 (1). 112-114.

Seabra, P. (2011). Japan and Lusophone Africa: tepid outcomes, greater opportunities?. *Portuguese Journal of International Affairs*, 5 (1), 9-23.

Tamamoto, M. (1990). Japan's Search for a World Role. *World Policy Journal*, 7 (3), 493-520.

Varela, A. (2000). Nigeria: Potencia regional del futuro. *Economía Exterior*, (14), 123-136.

Watanabe, T. (2006). How Should Japanese ODA be Viewed? The Importance of Support for Self-Help Efforts. *Asia-Pacific Review*, 13 (2), 17-26.

Publicaciones periódicas no académicas

Browne, M., Blanchfield, L. (2013). United Nations Regular Budget Contributions: Members Compared, 1990-2010. Congressional Research Service, págs. 1-24.

The Hatoyama Initiative. (s,f). *Climate Finance Options*. Párr. 1.

Climate Funds Update. (s,f). Japan's Fast Start Finance. s.p.

Krauser, K. (2005). Seguridad humana: ¿ha alcanzado su momento? *Papeles en Cuestiones internacionales*. Págs. 19-30.

Arámbula, A. (2008). Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. *Centro de Documentación, Información y Análisis*. Págs 2-25.

Freedman, T. (1997). UNHCR Chief evokes crisis in humanitarian principles UN refugees. *Reuters*. s,p.

Organización Consultiva Jurídica Asia-Africa. (2012). Summary Report of the fifty-first annual session of the Asian-African Legal Consultative Organization. Págs 1-125.

Otros documentos

Agencia de Cooperación Internacional de Japón. (1995, 1997, 1999, 2001, 2002, 2004, 2007, 2009, 2011, 2012). Annual Reports. Disponible en: http://www.jica.go.jp/english/publications/jbic_archive/annual/index.html

Agencia de Cooperación Internacional de Japón. (s.f). Development plan. Disponible en: <http://www.jica.go.jp/mozambique/english/activities/activity01.html>

Banco Mundial. (s.f). Data Nigeria. Disponible en: <http://data.worldbank.org/country/nigeria>

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. (2007). Views on issues related to further steps under the Convention related to reducing emissions from deforestation in developing countries: approaches to stimulate action. Disponible en: <http://unfccc.int/resource/docs/2007/sbsta/eng/misc14.pdf>

Embajada de Japón en Nigeria. (2012a). Country Assistance Policy for the Federal Republic of Nigeria. Pág. 1-4. Disponible en : http://www.ng.emb-japan.go.jp/Document/Country_Assistance_Policy/E-01.docx

Embajada de Japón en Nigeria. (2012b). Rolling Plan for the Federal Republic of Nigeria. Disponible en: http://www.ng.emb-japan.go.jp/Document/Country_Assistance_Policy/20150617%20rolling%20plan.pdf

Embajada de Japón en Tanzania. (2012). Country Assistance Policy for the United Republic of Tanzania. Disponible en: http://www.tz.emb-japan.go.jp/e_bilateral/country_policy.htm

Embajada de Japón en Tanzania. (s,f). Rolling Plan for Tanzania. Disponible en: http://www.tz.emb-japan.go.jp/e_bilateral/rolling_plan.pdf

Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana (2012). La seguridad humana en las Naciones Unidas. Dependencia de Seguridad Humana Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Nueva York. Disponible en: https://docs.unocha.org/sites/dms/HSU/Outreach/12-41684_Spanish%20HUMAN%20SECURITY%20Brochure_web_December%2010.pdf.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (1994, 1996, 1999, 2001, 2003, 2005, 2006, 2008, 2010, 2012). White paper: Annual Reports. Disponible en: http://www.mofa.go.jp/policy/oda/page_000017.html

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2006, 2009, 2011, 2012 a). White paper: Annual Reports. Disponible en: http://www.mofa.go.jp/policy/oda/page_000017.html

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (1995, 1999, 2001, 2002, 2003, 2006, 2007, 2009, 2011, 2012b). White paper: Annual Reports. Disponible en: http://www.mofa.go.jp/policy/oda/page_000017.html

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (1995, 1999, 2001, 2003, 2006, 2007, 2009, 2010, 2011, 2012c). White paper: Annual Reports. Disponible en: http://www.mofa.go.jp/policy/oda/page_000017.html

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2000). Summit Meeting in Tokyo Among President Olusegun Obasanjo of the Federal Republic of Nigeria, President Thabo Mbeki of the Republic of South Africa, President Abdelaziz Bouteflika of the Democratic People's Republic of Algeria, Prime Minister Chuan Leekpai of the Kingdom of Thailand and G8 Leaders. Disponible en: <http://www.mofa.go.jp/region/africa/nigeria/meet0007.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2001). Prime Minister Yoshiro Mori's Visit to South Africa, Kenya, Nigeria and Greece. Disponible en: <http://www.mofa.go.jp/region/africa/pmv0101/index.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2002a). Environmental Conservation Initiative for Sustainable Development. Disponible en: <http://www.mofa.go.jp/policy/environment/wssd/2002/kinitiative3-2.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2002b). Outline of Japan-South Africa Summit Meeting. Disponible en: http://www.mofa.go.jp/region/africa/s_africa/meet0209.html

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2003). La Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Japón, Disponible en: <http://www.mofa.go.jp/policy/oda/reform/revision-s.pdf>.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2004). Visit to Japan by Nigerian President Obasanjo. Disponible en: <http://www.mofa.go.jp/announce/event/2004/10/1027.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009) United Nations General Assembly Archives. Disponible en: <http://www.mofa.go.jp/policy/un/ga/bn.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2005a). Talks by Telephone between Prime Minister Junichiro Koizumi and President Olusegun Obasanjo of Nigeria. Disponible en: <http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2005/7/0727.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2005b). Visit to West Africa by Parliamentary Secretary for Foreign Affairs Katsuyuki Kawai. Disponible en: <http://www.mofa.go.jp/region/africa/guinea/psv0502.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2007a). White paper: Annual Report. Disponible en: <http://www.mofa.go.jp/policy/oda/white/2007/ODA2007/html/zuhyo/zu030151.htm>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2007b). Japan-Tanzania Foreign Ministerial Meeting. Disponible en: http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2007/5/1173499_826.html

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2007c). Opening Ceremony of the Embassy of the Kingdom of Lesotho and Talks between Foreign Ministers of Japan and Lesotho. Disponible en: http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2007/8/1174897_832.html

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2007d). Opening Ceremony of the Embassy of the Kingdom of Lesotho and Talks between Foreign Ministers of Japan and

- Lesotho. Disponible en:
http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2007/8/1174897_832.html
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2007e). Japan-Liberia Summit Talks.
Disponible en: <http://www.mofa.go.jp/region/africa/liberia/summit0703.html>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2007f). Japan-Burkina Faso Bilateral Consultation. Disponible en:
http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2007/7/1174493_830.html
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón (2007g). Japan-Tanzania Foreign Ministerial Meeting. Disponible en:
http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2007/5/1173499_826.html
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2009a). At the informal plenary of the General Assembly on Security Council reform: Expansion in both current categories.
Disponible en: <http://www.mofa.go.jp/announce/speech/un2009/un0909-2.html>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2009b). Japan-Togo Foreign ministerial Meeting. Disponible en:
http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2009/2/1188516_1128.html
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2010a). Japan-Gabon Summit Meeting.
Disponible en: http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2010/10/1027_04.html
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2010b). Japan-Botswana Summit Meeting.
Disponible en: http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2010/10/1018_02.html
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2010c). Japan-Benin Foreign Ministers' Meeting. Disponible en:
http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2010/10/1007_01.html

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2010d). Japan-Gabon Summit Meeting.
Disponible en: http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2010/10/1027_04.html

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2010e). Japan-Ghana Summit Meeting.
Disponible en: <http://www.mofa.go.jp/region/africa/ghana/pre1009/index.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2010f). Meeting between the Minister of Foreign Affairs of Japan Seiji Maehara and His Excellency Mr. Mahamoud Ali Youssouf, Minister of Foreign Affairs and International Cooperation of the Republic of Djibouti. Disponible en: http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2010/12/1220_02.html

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2011a). Posición de Japón respecto al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el siglo XXI. Disponible en: http://www.mofa.go.jp/policy/un/sc/pdfs/pamph_unsc21c_fra.pdf.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2011b). Japan-Mauritania Foreign Ministers' Meeting. Disponible en: http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2011/11/1108_01.html

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (2012). Japan-Nigeria Foreign Ministers' Meeting. Disponible en: http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2012/7/0704_02.html

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. (s.f). Mozambique. Disponible en: <http://www.mofa.go.jp/policy/oda/data/pdfs/mozambique.pdf>

Misión Permanente de Japón en las Naciones Unidas. (s.f). Organización y Objetivos. Disponible en: <http://www.un.emb-japan.go.jp/aboutus/organization.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012). Analysis of Poverty in Mozambique. Disponible en: http://www.mz.undp.org/content/mozambique/en/home/library/poverty/Publications_Poverty_Reduction.html

Organización de las Naciones Unidas. (1996). Elecciones para llenar vacantes en órganos principales. Publicación A/51/PV.39.

Organización de las Naciones Unidas. (1998). Elections to fill vacancies in subsidiary organs and other elections. Publicación A/53/PV.20.

Organización de las Naciones Unidas. (2002). Security Council, acting with General Assembly Concurrently, elects five members to International Court of Justice. Disponible en: <http://www.un.org/press/en/2002/sc7540.doc.htm>

Organización de las Naciones Unidas. (2003a). Un camino para la eliminación total de armas nucleares. Publicación A/C.1/58/L.53.

Organización de las Naciones Unidas. (2003b). El mercado ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos los aspectos. Publicación A/C.1/58/L.1/Rev.1.

Organización de las Naciones Unidas. (2003c). El mercado ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos los aspectos, registro de voto. Publicación A/C.1/58/L.1/Rev.1.

Organización de las Naciones Unidas. (2004a). Un camino para la eliminación total de armas nucleares, registro de voto. Publicación A/C.1/59/L.23.

Organización de las Naciones Unidas. (2004b). General Assembly elects Argentina, Denmark, Greece, Japan, United Republic of Tanzania to two-year terms on Security Council, beginning 1 January 2005. Disponible en: <http://www.un.org/press/en/2004/ga10278.doc.htm>

Organización de las Naciones Unidas. (2005a). Resolución aprobada por la Asamblea General el 16 de septiembre de 2005. Publicación A/RES/60/1.

Organización de las Naciones Unidas. (2005b). General Assembly Elects 18 Members to Economic and Social Council for three-year terms beginning 1 January 2006. Disponible en: <http://www.un.org/press/en/2005/ga10405.doc.htm>

Organización de las Naciones Unidas. (2007). States Parties to Law of Sea Convention open seventeenth meeting; Elect 20 experts to Continental Shelf Commission Disponible en: <http://www.un.org/press/en/2007/sea1884.doc.htm>

Organización de las Naciones Unidas. (2008a). Hacia un tratado sobre el comercio de armas: establecimiento de normas internacionales comunes para la importación, exportación y transferencia de armas convencionales. Publicación A/C.1/63/L.39.

Organización de las Naciones Unidas. (2008b). Hacia un tratado sobre el comercio de armas: establecimiento de normas internacionales comunes para la importación, exportación y transferencia de armas convencionales, registro de voto. Publicación A/C.1/63/L.39.

Organización de las Naciones Unidas. (2008c). Intensely Debating Targeted Country Reviews, Third Committee Approves Draft Texts on Iran, Syria, Democratic People's Republic of Korea. Disponible en: <http://www.un.org/press/en/2014/gashc4122.doc.htm>

Organización de las Naciones Unidas. (2008d). Intensely Debating Targeted Country Reviews, Third Committee Approves Draft Texts on Iran, Syria, Democratic People's Republic of Korea, recored votes. Disponible en: <http://www.un.org/en/ga/third/63/votingsheets/l26hrdprk.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2008e). General Assembly elects Austria, Japan, Mexico, Turkey, Uganda to two-year terms on Security Council. Disponible en: <http://www.un.org/press/en/2008/ga10768.doc.htm>

Organización de las Naciones Unidas. (2008f). General Assembly Elects 18 Members to Economic and Social Council. Disponible en: <http://www.un.org/press/en/2008/ga10770.doc.htm>

Organización de las Naciones Unidas. (2010a). Acción unida hacia la eliminación total de las armas nucleares. Publicación A/C.1/65/L.43.

Organización de las Naciones Unidas. (2010b). Acción unida hacia la eliminación total de las armas nucleares, registro de voto. Publicación A/C.1/65/L.43.

Organización de las Naciones Unidas. (2011a). General Assembly, Concurrently with Security Council, Elects Four Judges to International Court of Justice. Disponible en: <http://www.un.org/press/en/2011/ga11171.doc.htm>

Organización de las Naciones Unidas. (2011b). Security Council, General Assembly Elect Four New Judges to World Court. Disponible en: <http://www.un.org/press/en/2011/sc10444.doc.htm>

Organización de las Naciones Unidas. (2011c). General Assembly Elects 18 Members to Economic and Social Council. Disponible en: <http://www.un.org/press/en/2011/ga11161.doc.htm>

Organización de las Naciones Unidas. (2012). Law of Sea States Parties Fill 19 of 21 Seats on Continental Shelf Commission on Mandated to Determine Coastal States' Jurisdiction Beyond 200 Nautical Miles. Disponible en: <http://www.un.org/press/en/2012/sea1971.doc.htm>

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.a). Países elegidos Miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.un.org/es/sc/members/elected.asp>

Organización de las Naciones Unidas. (s,f b). Reforma del Consejo de Seguridad. Disonible en: <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/screform.shtml>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (s,f). About the OECD. Disponible en: <http://www.oecd.org/about/>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009). Annual Reports: Budget and finances.

Pallaver, M. (2011). *Power and Its Forms: Hard, Soft, Smart*. (Tesis de Maestría). Recuperada del Departamento de Relaciones Internacionales de la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres.

Ruiz, I., y Arrieta, G. (2002). La Cooperación al Desarrollo en las relaciones África-Occidente. Disponible en: <http://www.rebellion.org/hemeroteca/africa/itziar181002.htm>.

Unión Africana (2014). African Union Handbook. Disponible en: <http://www.au.int/en/sites/default/files/MFA%20AU%20Handbook%20-%20Text%20v10b%20interactive.pdf>